EL LITORAL

Año XXXI — No. 9375 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 27 de enero de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2341/59 - T. E. 1670

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE ESCUCHO LA PALABRA DEL PRIMER MANDATARIO

BUENOS AIRES, 27. — El presidente de la República, general Perón, invitado por la Asamblea Constituyente pronunció un discurso, cuya lectura demandó una hora, en el que se refirió al espíritu de las modificaciones a introducirse en la Carta Magna. Tres veces el primer mandatario recibió ovaciones de los convencionales asistentes y del público ubicado en las galerías y en casi treinta oportunidades debió interrumpir su exposición ante los aplausos.

Estuvieron presentes en la sesión solemne 109 convencionales peronistas, incluso el de filiación laborista; los 48 convencionales de la Unión Cívica Radical, dando cumplimiento a la resolución votada unánimemente por el bloque, no concurrieron pero sus bancas, sin embargo, fueron ocupadas por diputados y senadores oficialistas. Se agregaron después de la última fila de bancas dos largas hileras de sillas en las que se ubicaron numerosos jefes de las fuerzas armadas y altos funcionarios de la administración pública; en los palcos bandejas se instalaron otras personalidades. En el de la derecha, se encontraba el cardenal primado monseñor Copello, los ministros de la Corte Suprema de Justicia, el intendente municipal, los secretarios de Aeronáutica, Salud Pública, Trabajo y Previsión, Industria y Comercio...

BUENOS AIRES, 27. — El siguiente es el discurso pronunciado por el primer mandatario de la Nación, general Perón, en la sesión especial de la Asamblea Constituyente:

"Señores convencionales: En la historia de todos los pueblos hay momentos brillantes cuyas fechas se celebran año tras año y en las cuales se establecen los principios. Tales fueron entre nosotros la Revolución de Mayo. Están unidas a estas fechas el entusiasmo popular que les otorga un matiz de espontaneidad propicia para cantar el triunfo o la derrota. Son horas de exaltación y de triunfo. Hay otras épocas en que calladamente se organizan sobre sólidos cimientos.

"La cruzada emancipadora y la era constituyente son altísimos exponentes de la organización jurídica. Permitidme que eleve mi corazón y mi pensamiento hacia las regiones donde mora el héroe tutelar de los argentinos: el general San Martín. San Martín es el héroe máximo, héroe entre los héroes y padre de la Patria. Fué el creador de nuestra nacionalidad. Para él sea nuestra perpetua devoción y agradecimiento.

...

"Termino mis palabras con las que empieza y seguirá empezando nuestra Constitución. Invoco a Dios, fuente de toda razón y justicia, para que nos dé el acierto que los argentinos esperamos y la Patria necesita".

El general Perón habló desde las 8.40 hasta las 9.26.

A la reforma se refirió el Sr. J. Remorino

WASHINGTON, 27 (UP). — El embajador de la Argentina señor Jerónimo Remorino, manifestó que si se aprueban las enmiendas propuestas a la Constitución de su país, será la primera vez en el mundo en que se declaran constitucionalmente ilegales los partidos totalitarios, tengan el nombre que tengan.

El embajador, hablando en el curso de una conferencia de prensa que concedió especialmente para referirse a las modificaciones a la Constitución, que serán tratadas por la Asamblea Constituyente, se refirió en forma específica a tres artículos de los que dijo que "impedirán las actividades totalitarias en todas sus formas".

"Entre las modificaciones propuestas —agregó el embajador Remorino— hay algunas de trascendental importancia por su relación con los actuales problemas internacionales. Algunas de ellas sugeridas por el presidente Perón van contra los partidos totalitarios, llámense como se llamen, sean comunistas, fascistas, falangistas o cualquier otro". Después de entregar a los periodistas una traducción inglesa del texto de los artículos que combatirán al totalitarismo, dijo que por uno de ellos se impediría a los comunistas la celebración de reuniones públicas para exponer sus teorías porque las mismas son contrarias a la libertad. Explicó que, no obstante, las autoridades no intervendrían en la expresión privada de tales opiniones. "Serán reconocidos los derechos individuales —declaró Remorino— pero no los de los grupos totalitarios".

...

En forma rotativa será ejercida la presidencia del Consejo Económico

BUENOS AIRES, 27. — La presidencia del Consejo Económico Nacional, que fué ocupada desde su creación por el señor Miranda, será en lo sucesivo ejercida por cada uno de sus miembros en forma rotativa.

Integran actualmente el mencionado organismo los titulares de los Ministerios de Hacienda, Obras Públicas, Agricultura y las secretarías de Trabajo y Previsión, Transportes, Industria y Comercio, Economía y Finanzas.

Aceptóse la renuncia al Sr. Miranda

BUENOS AIRES, 27. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido aceptada la renuncia del señor Miguel Miranda al cargo de presidente del Consejo Económico Nacional. Por el respectivo decreto se le dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados al país.

Designación del Dr. Cereijo

El decreto en cuestión establece que pasará a ser titular de dicho organismo, el ministro de Hacienda de la Nación Dr. Ramón Cereijo, y posteriormente, en forma...

Estableció un "record" el "Angel de los Niños"

Alarma al gobierno de Attlee los pocos votos logrados en la Cámara

LONDRES, 27 (UP). — El gobierno laborista obtuvo por 283 votos contra 193 el triunfo de una moción de confianza en la Cámara de los Comunes, en relación con la política seguida respecto a Palestina.

El primer ministro Sr. Attlee cerró el debate suscitado sobre tal asunto con una vigorosa defensa de la política seguida por el ministro...

...binete británico deliberó con ansiedad sobre la poco impresionante victoria del gobierno en la Cámara de los Comunes sobre la cuestión de Palestina. El gobierno obtuvo un voto de confianza poco antes de medianoche, pero en algunos círculos laboristas causó alarma porque más de 50 parlamentarios laboristas no quisieron votar ni en uno ni en otro sentido.

...

Se expresó insistentemente en los círculos laboristas que el gobierno se encuentra en posición más firme de lo que indicaría la votación de anoche. Se destacó que el partido no había ordenado a sus miembros presentarse para la votación y que muchos estaban ausentes, mientras que los...

No comentan un viaje de militares de E. U.

Un gobierno de coalición se constituiría en Israel

Australia postergó el reconocimiento de Israel

CANBERRA 27 (UP). — El primer ministro Sr. Chifley anunció que Australia ha postergado la consideración del reconocimiento a Israel hasta tanto se realicen nuevas consultas con los gobiernos del imperio.

El licenciamiento de los soldados chinos

Por ALBERT RAVENHOLT
Corresp. del "Chicago Daily News"

NANKING, 27 (UP). — Los jóvenes empiezan a regresar a sus hogares después de haber actuado en la guerra civil. Centenares de millares de soldados nacionalistas capturados por los comunistas en los últimos cuatro meses y ahora dejados en libertad caminan a pie o viajan en ómnibus, tren y bote rumbo a sus pueblos nativos.

Desde el 15 de setiembre, un millón aproximadamente de los mejores soldados nacionalistas cayó en poder de los comunistas. La mayoría de los comandantes militares...

...tido regresar a sus hogares a los que llegan munidos de documentos especiales que les franquea cualquiera de las dos zonas de lucha. En las comunistas, los libertados reciben dinero y alimentos gratuitos.

Es interesante saber que en esta liberalidad comunista hay un propósito por demás práctico e ingenioso. Hoy, en China, nadie confía en los soldados derrotados. Los comunistas quieren sus armas para armar a sus hombres. Los nacionalistas vacilan en reclutar nuevamente a los prisioneros puestos en libertad por los comunistas, pues temen que sean...

Las actividades del Partido Comunista en los Estados Unidos

WASHINGTON, 27 (UP). — La comisión de la Cámara de Representantes para la represión de las actividades anti-norteamericanas, declaró que los fines primordiales del Partido Comunista estadounidense son el espionaje y la traición contra Estados Unidos.

El informe, preparado por la comisión durante la sesión del 80º Congreso, fué retenido hasta hoy y expresa que las pruebas obtenidas justifican la conclusión arriba expresada sin lugar a dudas...

...ahora. No quiso hacer comentarios sobre la actitud de la mayoría de Estados Unidos ante un régimen comunista en este país.

"4o.) Declaró enfáticamente que la política norteamericana en Alemania no se modificaría nunca a expensas de otros países.

"5o.) Calificó el nuevo plan económico anunciado por la Unión Soviética y sus países satélites como "respuesta lógica" y "reacción natural" al programa de recuperación europea de los norteamericanos...

Acheson refirióse a la política exterior

Los tratados comerciales

Dutra visitará EE. UU.

Fué inaugurada la conferencia sobre el trigo

WASHINGTON, 27 (UP). — En un discurso pronunciado en la sesión inaugural de la Conferencia Internacional del Trigo, en la que participan 45 naciones, el secretario de Agricultura de Estados Unidos, Sr. Charles Brannan, advirtió que la inestabilidad en el mercado mundial del trigo significa inseguridad en el suministro de alimentos a las naciones de todo el mundo.

En su calidad de jefe de la delegación norteamericana, el señor Brannan presidió en las últimas horas de la tarde de ayer la sesión inaugural de la Conferencia, en la que se tratará de redactar un acuerdo por cinco años para fijar un precio internacional del trigo y establecer sus correspondientes cuotas de importación y exportación.

El señor Brannan admitió que la Conferencia tropezará con dificultades pero predijo que si los delegados trabajan con espíritu "de intereses económicos mutuos y de comprensión internacional podemos lograr un acuerdo que beneficiará a todo el mundo".

En otra parte de su discurso expresó: "Si logramos trazar un plan y crear el organismo necesario para estabilizar el comercio mundial del trigo, adquiriremos experiencia y esperanza para afrontar otros problemas que ahora...

Gestionase un acuerdo sobre el precio del trigo

El pleito entablado por Víctor Kravchenko

Trátase de rescatar al ganado cercado por la nieve en Estados Unidos

Exposición de telas francesas en Sofía

Inicióse en Londres una reunión de cancilleres de la Europa occidental

LONDRES, 27 (UP). — Los cancilleres de las cinco naciones de Europa occidental reunidos en alianza comenzaron una serie de conferencias que probablemente será la última antes de adherirse al pacto de defensa del Atlántico Norte con Estados Unidos y Canadá.

También se discutirán los problemas políticos y militares durante la reunión que durará dos días. En su sesión que corresponde a la conferencia trimestral regular de la unión occidental los conferenciantes tratarán estos puntos:

1o. El progreso de las conversaciones de Washington sobre el tratado para la defensa del Atlántico Norte y los planes de las cinco potencias para enlazar el poderío económico militar de la unión occidental, en un programa coordinado para presentar la oposición más enérgica que sea posible a cualquier agresión.

2o. Cómo conciliar las diferencias entre Gran Bretaña y los otros países de la Unión sobre el modo de ligar políticamente a Europa en una asamblea consultiva. Gran Bretaña desea que cada delegación vote como un bloque y sea responsable ante sus respectivos gobiernos. Eso se haría para que los comunistas no entrasen en la asamblea. Las otras naciones quieren que los delegados sean elegidos por sus respectivos parlamentos y voten como individuos.

3o. La forma de coordinar el próximo reconocimiento británico a Israel con el posible reconocimiento de Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

4o. El problema de Alemania y su rehabilitación industrial.

Estados Unidos ha prometido armas a Benelux si primero demuestra que ha hecho todo cuanto pudiera por ayudarse a sí mismo y a disponerse contra cualquier agresión.

Los señores Ernest Bevin y Robert Schumann predijeron recientemente que sus diferencias sobre la unidad política de Europa podrían ser salvadas. Sin embargo, los diarios de París se muestran hoy pesimistas diciendo que las conversaciones de la Unión Occidental no lograrán gran cosa. "L'Aube", diario centroderechista, dice que "Bevin quiere evitar a cualquier precio que Churchill tome asiento en una asamblea europea".

Opinión norteamericana

WASHINGTON, 27 (UP). — Los dirigentes del Senado, comentando la formación de una unión económica de los países del oriente de Europa y Rusia, dicen que ello constituye un nuevo reto al plan Marshall y que quizás llegue a ser el más grande de los obstáculos que deberá enfrentar el presidente Truman al poner en efecto su programa de intensa ayuda al exterior.

Dicen los senadores que evidentemente Rusia, a objeto de contrarrestar los proyectos norteamericanos para la rehabilitación de Europa, creó la unión oriental, pero que eso sin embargo redundará en un considerable aumento del apoyo que en el Congreso se prestará al programa de "cooperación mundial" del presidente.

Intensa actividad de las tropas indonesias en la isla de Sumatra

BATAVIA, 27 (UP). — La radio clandestina de los indonesios informa que se está luchando reciamente en la zona de los alrededores de Bukittingi, ex-capital republicana de Sumatra al noreste del gran puerto holandés de Padang.

Noticias llegadas por radio desde el establecimiento militar del norte de Sumatra, añaden que los holandeses ejecutaron un ataque de tres días de duración contra Ndjang, pero no indican si la plaza ha caído. Se han intensificado los ataques de los guerrilleros en el sur de Sumatra, informándose que en una noche de ataque en la zona de Benkgulu, sobre la costa occidental, los guerrilleros dieron muerte a 21 soldados holandeses.

Los holandeses aceptarían el plan de la UN

LAKE SUCCESS, 27 (UP). — Hay señales de que los holandeses proyectan aceptar la mayor parte del "plan de paz" de las Naciones Unidas para Indonesia, cuya inspiración se debe a Estados Unidos.

Al reunirse el Consejo de Seguridad para proseguir el debate y tal vez votar sobre la propuesta de cuatro naciones, los holandeses estaban según parecía, dispuestos a revocar su inflexible oposición y a concordar por lo menos con algunas secciones de la fórmula que se está estudiando.

Los observadores de las Naciones Unidas calculan que el temperamento más conciliador de los holandeses puede encerrar el deseo de borrar la impresión de energía que dejó la conferencia de los países del Asia. Tal como se encuentran las cosas en este momento, la propuesta norteamericana contaría ya con los siete votos necesarios.

Llegaron a Turquía seis buques de guerra de E. U.

ESTAMBUL, 27 (UP). — Seis buques de guerra norteamericanos encabezados por el portaviones "Tarawa" de 27.000 toneladas, fondearon hoy en el puerto de Estambul en visita de buena voluntad que durará una semana.

El almirante Richard Connally, comandante de las fuerzas navales norteamericanas en Europa, visitará al presidente Ismet Inonu en Angora.

Las víctimas de un accidente de aviación

LUEBECK, 27 (UP). — Siete cadáveres fueron recuperados y trasladados a esta ciudad procedentes de los alrededores de Schoenberg, en la zona rusa, donde se estrelló un avión Dakota que participaba en el aprovisionamiento aéreo de Berlín.

Había dos niños alemanes entre los siete muertos. El aparato llevaba 25 personas, sabiéndose que hubo siete muertos y 18 heridos.

Pesimismo entre los nacionalistas chinos de alcanzar la paz

NANKING, 27. (UP). — Se difunde la sensación de pesimismo sobre las perspectivas de lograr una paz formal con los comunistas entre las filas del gobierno nacionalista. Esto se debe a las exigencias de los comunistas que insisten que se les entregue a los "criminales de guerra" para castigarlos.

El gabinete consideró las exigencias de los comunistas durante su sesión de emergencia celebrada anoche. Se resolvió no contestar, porque dicha exigencia fué presentada por un comentarista de la agencia china News y no por un vocero oficial de los comunistas. El gobierno cifra sus esperanzas de paz en la posibilidad de que el jefe comunista Mao Tung emita una declaración oficial diciendo sí o no, en respuesta a la petición de celebrar una conferencia de paz.

Mientras tanto la presión de las armas comunistas contra Nanking se ha intensificado. En los círculos militares se informó que las tropas comunistas intentaron cruzar el Yangtze en un punto a cincuenta kilómetros al norte de Nanking y se informa que las mismas fueron rechazadas. Otras informaciones de Hangchow a 240 kilómetros al sureste de Nanking dicen que las tropas nacionalistas calculadas en cien mil hombres siguen llegando del valle del Yangtzé de la zona de Nanking. Se desconoce el destino final de éstas tropas, pero se supone que tendrán que presentar la última resistencia si las conversaciones fracasan.

Hangchow se encuentra a 180 kilómetros al norte de Chikow en la provincia de Chekiang donde Chiang Kai Shek pasa su retiro. Despachos de Chikow dicen que aparentemente Chiang Kai Shek se propone prolongar su permanencia en las montañas de Chikow. Se dice que posiblemente está estableciendo comunicaciones por radio con Nanking.

Todas las misiones diplomáticas extranjeras comunican que no han recibido instrucciones de sus gobiernos tocante a la petición hecha por las autoridades chinas para que abandonen la ciudad de Nanking y pasen a Canton antes del 2 de febrero.

Seria advertencia al pueblo japonés contra el comunismo

TOKIO, 27 (UP). — El general William Marquat, jefe del sector económico del gobierno militar del general Mac Arthur, advirtió hoy a los dirigentes japoneses del trabajo y al mundo de los negocios "se aparten del comunismo porque en Japón no hay sitio para ninguna tendencia que altere el curso de la economía".

Sin duda el general Marquat al decir esto hacía referencia al aumento de fuerzas en el comunismo demostrado en las elecciones del domingo último. Por otra parte el general Marquat recordó a los japoneses que "deben combatir todas las influencias que tiendan a frustrar la rehabilitación de la economía japonesa".

Este oficial del gobierno militar norteamericano en Japón, habló durante la conferencia de la administración del trabajo que desde hace dos días se realiza en esta capital con el patrocinio de las autoridades aliadas de ocupación, como parte del programa para ayudar a los japoneses a llevar a cabo las nuevas directivas para estabilización económica. También dijo Marquat en su discurso, que a pesar de las ventajas comunistas en las elecciones de la Dieta los resultados finales vinieron a demostrar que los japoneses dan su inflexible apoyo a las teorías democráticas del gobierno.

El Dr. Gould no cree que se halle uranio en la Antártida

OOSLO, 27 (UP). — El Dr. Laurence Gould, explorador y hombre de ciencia de Estados Unidos, pronunció una conferencia expresando sus dudas de que se encuentre uranio en la Antártida. Dijo que, a su juicio, la importancia del Artico es mucho mayor que la del continente austral.

El Dr. Gould habló en una ceremonia durante la cual entregó a la Sociedad Geográfica Noruega un despacho escrito de puño y letra por Raoul Amundsen, que él encontró en las tierras de la reina Maud. Asistieron al acto el rey Haakon y el embajador de Estados Unidos, Sr. Charles Ulrich Bay.

Otra vez entablaron M. Najdord y R. Fine

NUEVA YORK, 27. (UP). — Najdorf y Fine hicieron tablas en el octavo y último match de la serie que disputaban. Ambos obtuvieron 4 puntos y al concluir esta última partida se estrecharon cordialmente las manos.

SINFIN — por FLAX

Las vueltas se suman
con polea sinfin,
sin que se consuman
en ese trajín
Stalin y Truman
Truman y Stalin...

Serían reducidos los precios de venta de los automotores en E.U.

DETROIT, 27 (UP). — La industria del automóvil espera grandes ventas para este año y con este propósito ha dado comienzo a una intensa campaña de ventas, variando completamente su actitud con la de 1948 cuando los posibles clientes encontraban las puertas cerradas en todas partes.

Se atribuye este cambio de actitud a una aguda reducción de las ventas y la nueva situación ha dado origen a una gran competencia entre los fabricantes, especialmente los llamados "tres grandes" de la industria: General Motors, Ford Motors Company y Chrysler Corporation. Los vendedores y agentes distribuidores de automóviles dan amplia publicidad a sus precios de venta y literalmente persiguen a los posibles compradores que hace pocos meses los rechazaban o no eran atendidos. En algunos círculos se ha hablado de una reducción de los precios; quizá de 500 a 600 dólares sobre los precios de lista si las ventas disminuyen en grado alarmante. Aun los más optimistas entre los miembros de la industria predicen que por lo menos no habrá aumento de precios como se habló hace algún tiempo. Los compradores, por su parte, también han cambiado; ahora se toman todo el tiempo que quieren para decidir que coche comprar, especialmente los de precios medio y alto. Igual ocurre con los camiones pesados y livianos, especialmente de los primeros que los vendedores se esfuerzan por colocar.

No obstante la situación, los llamados "tres grandes" esperan que el volumen de producción continúe en un alto nivel este año, para lo cual la industria ha hecho los preparativos necesarios al menos en cuanto toca a los coches de bajo precio. Por otra parte, la Kaiser Frazer ha reducido su producción entre un 40 y 50 por ciento al tiempo que ha protestado contra las restricciones impuestas por la Junta Federal de la Reserva a las ventas a plazo. La producción ha disminuído de 675 coches a unos 300 o 400. La firma nombrada y la Asociación de Vendedores de Automóviles que representa a miles de asociados, afirma que la exigencia del pago de la tercera parte del precio y un plazo de 18 meses para el resto, limita la cantidad de compradores con la consiguiente reducción de las ventas.

La división Lincoln y Mercury, de la Ford, ha reducido su producción en un 10 por ciento, pero subraya que se debe a la escasez de acero y no a la falta de compradores.

Decrece el costo de la vida

WASHINGTON, 27. (UP). — Las autoridades dicen que el costo de la vida está decreciendo en la forma más pronunciada que se ha visto en los últimos diez años. El Departamento del Trabajo señala que es el quinto mes consecutivo que los precios de los artículos de consumo y servicios generales declinan o dejan de aumentar.

Pronto será publicado un índice de los precios para el consumidor, confeccionado hasta el 15 de diciembre. Seguramente demostrará que los precios han decaído casi hasta el nivel del 15 de junio.

La conferencia sobre la tuberculosis en Méjico

MEJICO, 27 (UP). — La conferencia panamericana sobre la tuberculosis consideró ayer los informes sobre las intervenciones quirúrgicas del tratamiento de "la plaga blanca". El Dr. Carlos Maldonado Boggiano, delegado chileno, presentó un informe de la Sociedad Chilena de Cirujanos a ese respecto.

En su informe describe en detalles el tratamiento que se acostumbra a hacer en Chile. El Dr. Maldonado Boggiano dijo que en Chile la tuberculosis se encuentra en estado "casi epidémico" y que deducía entonces que 100.000 habitantes padecen ese mal. "Pero luchamos con denuedo —agregó— contra la enfermedad por intermedio de nuestro sistema de seguridad social que se ocupa en cuidar a los trabajadores que están en peligro de contraer ese grave mal y lo sostienen cuando la han contraído".

El presidente de la conferencia, el médico mejicano Dr. Cosío Villegas, pidió al Dr. Maldonado que hiciera llegar las más sinceras felicitaciones de la conferencia al Dr. Alonso Vial destacado cirujano chileno cuyos trabajos en la cirugía del pulmón con una técnica especial "ha dado excelentes resultados". A esta conferencia asisten más de 150 delegados de todos los países de América con excepción de Paraguay.

La Panagra obtuvo por quinta vez el premio de seguridad en aviación

NUEVA YORK, 27 (UP). — Se anunció que la compañía de aviación Panagra, ha ganado el premio interamericano de seguridad en la aviación por quinta vez consecutiva. En un lapso de cinco años la Panagra estableció un "record" al transportar pasajeros a través de 463.633.951 millas de vuelo sin que se produjera un solo accidente que costara la vida o lesionara a algunos de los pasajeros o los tripulantes.

Durante ese período la Panagra recorrió 9.896 veces la ruta a ocho países de América latina —Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, Chile y la Argentina— siempre dentro de la más absoluta normalidad.

A problemas políticos actuales se refirió el presidente paraguayo

ASUNCION, 27 (UP). — En un informe entregado por la secretaría de la Presidencia de la República, se anuncia que en una reunión que realizó el martes pasado el gabinete, el presidente González se refirió a los problemas políticos del momento "a fin de dar término a una campaña de infundios y mantener una rígida unidad de acción en el seno del gobierno" y que luego de exponer sus puntos de vista sobre algunos episodios políticos ya comentados por la prensa "solicitó de sus ministros que asuman una firme posición de solidaridad frente al último manifiesto del llamado "sector democrático del coloradismo" a fin de hacer efectiva la reconciliación de la familia colorada, pese a los esfuerzos que acaba de efectuar dicho sector para malograr esa reconciliación al proclamar como condición de la misma la eliminación del presidente de la República y de los miembros de la junta de gobierno.

Agrega después la información: "Como en el manifiesto aludido se hizo referencias inexactas de los señores Liberato Rodríguez y Dr. Felipe Molas López, ambos ministros, calificaron dicho documento como un error político que viene a servir con propósitos deliberados". Expresa en seguida que ambos ministros ratificaron su absoluta solidaridad con el presidente de la República y que prometieron dar un comunicado desvirtuando la posición que se les atribuye en el manifiesto referido.

ROSARIO

El sábado 29 será objeto de un homenaje popular el senador Sr. D. Figueiras

ROSARIO, 27. — El sábado por la noche será servido un banquete en el estadio Municipal, de carácter popular en honor del senador nacional señor Demetrio Figueiras, que termina su mandato el 30 de abril próximo, en reconocimiento de su labor parlamentaria, siendo autor de varias iniciativas beneficiosas para Rosario. Se anuncia que asistiría el gobernador de Entre Ríos, Dr. Mayo.

El Dr. Ghiara en el Country Club

ROSARIO, 27. — Anoche, en el Country Club cenó el jefe interino de policía, Dr. Ghiara con el presidente del Jockey Club señor Arijón y el diputado nacional Agustín Repetto, siendo presentados a muchos socios que le expresaron el agrado por la forma como viene ejerciendo sus funciones.

Un tren embistió a vagones de carga

ROSARIO, 27. — Esta mañana a las 6, de estación Luduena del F. C. Gral. Mitre salió en dirección a Pérez el tren de pasajeros número 1957 arrastrado por la locomotora número 10.4 a cargo del maquinista Emilio Michell y el foguista Eugenio Gelhalfin. Al recorrerse cien metros de la vía número uno, se introdujo en un desvío donde había un corte de vagones de carga, chocando violentamente.

Como consecuencia de los efectos del golpe resultaron lesionados los pasajeros Juan Antille, italiano de 63 años, casado; Pedro Piliano Gelindo, italiano de 25 años, soltero y Ceferino Conetti, argentino de 47 años, casado que fueron curados en la sala de primeros auxilios de la empresa. Dos coches de pasajeros resultaron averiados en la parte delantera y descarriló un vagón de carga.

La junta demócrata progresista

ROSARIO, 27. — En el transcurso de la próxima semana el secretario general del Partido Demócrata Progresista Dr. Antelo citará a reunión en Rosario a los componentes de la junta de gobierno.

Fijará sus puntos de vista sobre la reforma constitucional y actualidad política de la provincia.

Protesta de la Unión Ferroviaria

ROSARIO, 27. — La sección Rosario de la Unión Ferroviaria del F.C. General Mitre en la reciente asamblea dió un comunicado de protesta por el procedimiento de la policía de la empresa el martes último en los talleres de Pérez, y resuelve poner los hechos ocurridos en conocimiento del ministro del Interior.

Por su parte, el interventor de la policía ferroviaria, señor Baumont, regresó ayer a las 9 de Buenos Aires, no concurriendo al comedor de los talleres de Pérez, donde se le esperaba a mediodía y a la asamblea de la Unión Ferroviaria, aunque conversó con dirigentes de la misma y delegados obreros, prometiendo investigar los hechos.

La comisión que vino de la metrópoli para efectuar la requisa, la componían, además del jefe, diez empleados teniendo el concurso de un sargento y seis agentes de la policía provincial.

Aumentos en el Matadero Municipal

ROSARIO, 27. — Además de haberse elevado en el Matadero Municipal los derechos de piso y matanza, lo que provocó un comunicado del Centro de Abastecedores, también desde ayer se cobra un peso por el lavado de cada cuero en vez de 0.40 centavos que se hacía anteriormente.

A todo esto debe agregarse que los carniceros del Mercado Central deben abonar 1.60 pesos por cada media res descargada y colgada en los puestos, lo que antes era de 0.30. Todo ello redundará en un nuevo aumento del precio de la carne, aparte que en el Matadero el lavado de cueros no existe, pues no hay agua suficiente y las tareas de descarga y enganche de las reses, que realizaban peones municipales, son desempeñadas ahora por cuadrillas de obreros particulares. El cobro lo realiza la Inspección de Mercados.

Paros parciales

ROSARIO, 27. — El personal obrero de la sección insalubre del frigorífico Swift realizó esta mañana un paro de actividades de 8 a 8.30. Comprendió las ramas de guano, hueseria y grasería. — el turno que comenzó sus tareas a las 13 hizo otro tanto, como así el de la noche para aumentar la duración de los mismos hasta ser atendidos en sus pedidos de mejoras.

Se adoptarán medidas de precaución para evitar desórdenes en Portugal

LISBOA, 27 (UP). — Los ministros de Guerra y del Interior se reunieron con los principales comandantes del ejército y la policía para estudiar las medidas de precaución que se pondrán en vigencia durante las elecciones presidenciales del mes próximo, con el objeto de impedir la consumación de actos de violencia.

Mientras tanto, el comandante Prestes Salgueiro, ex-gobernador civil de Lisboa y partidario del candidato opositor Norton De Matos, declaró a un diario local que las acusaciones son de carácter comunista. Añadió que sus partidarios son liberales de mentalidad democrática.

PAROS PARCIALES EN LOS FRIGORIFICOS

BUENOS AIRES, 27. — Los establecimientos frigoríficos de todo el país, según lo informó la Federación Gremial de la Industria de la carne, efectuaron a partir de la entrada del primer turno de hoy los paros parciales dispuestos por dicho organismo al finalizar la prórroga de 48 horas para que las empresas respondan acerca del problema de insalubridad en las secciones de guano, grasería y hueseria sin obtener satisfacción a las demandas obreras en tal sentido.

Informaciones recibidas hoy de Avellaneda, Berisso y Rosario en la sede de la Federación Obrera, dieron cuenta que los trabajadores de los establecimientos frigoríficos paralizaron sus tareas entre las 5 y 5.30 actitud que asumirán los obreros del turno de la tarde y nocturno.

Desde el 1o. de febrero regirá un nuevo sistema de tarifas en los FF.CC.

BUENOS AIRES, 27. — El primero de febrero entrará a regir una nueva clasificación y tarifas básicas uniformes para los ferrocarriles del país de capital argentino.

El libro número 1, que regla la materia, fué elevado por la Secretaría de Transportes al Poder Ejecutivo que lo aprobó, y es el resultado de los estudios efectuados por una comisión especial designada por el teniente coronel Castro.

La aplicación de las nuevas tarifas se ha realizado de modo que en conjunto sufraguen los gastos totales de explotación y permitan obtener una utilidad razonable al capital invertido.

Entiende la secretaría del ramo que ello constituye una política sana dentro de la economía de los transportes, al asegurar la eficiencia de los servicios y una adecuada conservación y renovación de los elementos utilizados.

Por último dice la información oficial suministrada, que "uno de los mayores beneficios que reportará la implantación del "clasificador uniforme" es el resultado de la supresión de las distancias virtuales del sistema del ferrocarril nacional "General Manuel Belgrano", ex Ferrocarriles del Estado Central y Norte Argentino que alejaban artificialmente las localidades ubicadas en regiones accidentadas de las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, La Rioja, Catamarca y Córdoba, beneficio que recibirán de inmediato las zonas y las poblaciones menos favorecidas del país.

En Jujuy se estableció que un penado falsificaba billetes de cien pesos

JUJUY, 27. — Ni el hecho de estar entre rejas impidió que un avezado circulador de billetes apócrifos de banco dejara de maniobrar, desde luego con la complicidad de terceros, en su propósito de poner de manifiesto sus habilidades para el delito. Las autoridades de la delegación local de la Policía Federal lograron esclarecer el origen de un billete falso de 100 pesos que fué descubierto en un recuento diario del Banco de la Provincia. Al cabo de las investigaciones se consiguió establecer que autor de la maniobra era nada menos que un recluso de la penitenciaría local que actualmente cumple una condena por un delito similar. Se trata de Pedro Alberto o Víctor Alberto Saldaña, quien se declaró autor de la falsificación.

Las investigaciones prosiguen con el objeto de obtener la detención de otras personas sindicadas como cómplices de Saldaña, habiéndose secuestrado en distintas fincas elementos probatorios que finalmente orientaron la pesquisa.

PARANA

Las modificaciones a la ordenanza impositiva no trató el C. Deliberante

PARANA, 27. — Una breve sesión celebró anoche el Concejo Deliberante con el fin de tratar las modificaciones hechas por el intendente municipal a la ordenanza general impositiva. Después de un cambio de ideas se resolvió tratar el asunto el 2 de febrero próximo. A esta reunión asistirá el presidente de la Municipalidad Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.).

La Comisión Paritaria de Trabajo Rural

PARANA, 27. — Celebró sesión la Comisión Paritaria No. 6 de Trabajo Rural tratando, entre otros asuntos, el informe sobre reglamentación del Estatuto del Peón. Hizo uso de la palabra el Dr. Carlos A. Bonetti, representante titular patronal por los ganaderos, quien expresó que para la elaboración de dicho anteproyecto se había tenido en cuenta el criterio sustentado por experimentadas personalidades de las tareas agrarias, como lo eran los representantes de la Federación Agraria Argentina, de la Federación de Cooperativas Agrarias, del Centro de Citricultores de Concordia, del Centro de Jardineros y Afines y del Sindicato de Obreros Quinteros del mismo departamento. Terminó aconsejando la conveniencia de consultar a la Comisión de Trabajo Rural antes de darle validez definitiva.

La inscripción de aspirantes a maestros

PARANA, 27. — El 15 de febrero se cerrarán las inscripciones para los maestros aspirantes que deseen ser tenidos en cuenta al efectuar los nombramientos para el próximo período lectivo.

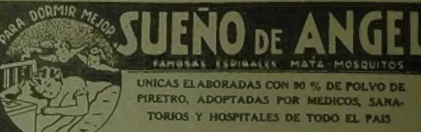
El registro queda abierto para los nuevos aspirantes así como para las reinscripciones que deban efectuarse anualmente, enviando a tal efecto, a la oficina de Estadísticas, San Martín 308, la tarjeta correspondiente y un sobre para la devolución de la misma.

Becas para aspirantes a dietistas

PARANA, 27. — El Director del Instituto Nacional de la Nutrición profesor Enrique Pierangeli, se ofreció al jefe del Centro de la Nutrición de la provincia, becas para aspirantes a dietistas. Los cursos se dictan en la Escuela Nacional de Dietistas y tiene una duración de tres años. Las becas consisten en alojamiento, alimentación y estudios gratuitos. Mayores informes pueden obtenerse dirigiéndose al Centro de Nutrición de esta capital, calle Buenos Aires 64, de 10 a 12 todos los días hábiles.

Exposición de obras pictóricas holandesas

PARANA, 27. — Se informó que la representación diplomática de Holanda en nuestro país ha ofrecido a la dirección del museo Municipal de Bellas Artes de Concordia la exhibición de una colección de obras de antiguos maestros holandeses cuya aceptación se ha dispuesto, solicitándose el envío de la misma para los primeros días del mes de marzo.




EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 208094
SANTA FE, ENERO 27 DE 1949

Morosidad inexplicable

Por trabajos públicos ejecutados en los últimos tiempos en la provincia, reclaman al gobierno los contratistas el pago de los certificados que corresponden desde el mes de julio del año próximo pasado. Asimismo señalan que no les ha liquidado por intermedio de las oficinas respectivas, los importes correspondientes a las variaciones de costo de los materiales y jornales que según los pliegos de condiciones deben practicarse mensualmente. Esta morosidad ocasiona perjuicios a las empresas que deben recurrir al crédito para afrontar sus obligaciones; resiente el crédito económico del propio gobierno y amenaza con provocar la paralización de las obras en ejecución.

El fracaso de las gestiones que vienen realizando los contratistas ante los ministerios del ramo para lograr la regularización de los pagos, que ha culminado con el silencio a las reiteradas requisitorias de los interesados, advierte de la improvisación con que se han licitado algunas obras, sin tener previamente asignados los fondos que son las causas principales de este entorpecimiento en las relaciones entre las empresas y las distintas dependencias técnicas. La situación de quienes han comprometido sus capitales para ejecutar las obras del Estado, no debe ser considerada en forma desaprensiva, sobre todo si se tiene en cuenta que es fundamental para un gobierno mantener su crédito y prestigio de puntual pagador para poder realizar una política permanente de construcciones.

Los llamados a licitación y los pliegos de condiciones aceptados por los proponentes tienen el valor de los contratos que obliga a las partes a cumplirlos en todos sus términos. Así como se exige a los empresarios a ejecutar las obras dentro de los plazos, precios y variantes convenidos, estos últimos tienen el derecho a reclamar del poder público el pago de los certificados y las cuentas sin demora alguna; máxime en estos tiempos en que la escasez de material y las restricciones al crédito plantean serias dificultades a los contratistas.

El Poder Ejecutivo debe considerar con detenimiento la situación planteada por los empresarios y arbitrar de inmediato las partidas y los recursos necesarios para regularizar los pagos, evitando de este modo que se produzcan las situaciones de fuerza que se anuncian y que provocaría la paralización de los pocos trabajos que se están ejecutando en la provincia. Si el gobierno en las actuales circunstancias no dispusiera de los fondos necesarios y le fuera imposible lograr los recursos dentro de la propia administración para atender estas obligaciones debe hallar la solución disponiendo de crédito a corto plazo para pagar los certificados pendientes y evitar de este modo el perjuicio que la morosidad viene ocasionando a los empresarios de obras públicas.

Colonia de vacaciones para empleados provinciales

Diversas instituciones nacionales y también algunas provincias y municipalidades, han organizado en estos últimos años colonias de vacaciones con el objeto de proporcionar al personal días de descanso en lugares apropiados de la montaña o la orilla del mar, a precios que hagan posible la concurrencia de las familias, lo cual no siempre es factible cuando hay que afrontar gastos excesivos con sueldos reducidos.

Merced a estas iniciativas, que cada día se generalizan y extienden, suman muchos miles los empleados y obreros que, a pesar de disponer de modestos ingresos mensuales, pueden disfrutar durante el verano de vida al aire libre en compañía de sus familias, lo cual hasta hace muy poco tiempo estaba reservado a núcleos reducidos de personas más o menos acomodadas.

Con el proyecto que acaba de presentar a la Cámara de Diputados el representante por Garay, la provincia estará en condiciones de contar dentro de poco tiempo con una organización de esta índole, si, como es de suponer, resulta convertido en ley. El proyecto dispone la creación de un fondo que se formaría con el aporte de un peso mensual por cada empleado público de la provincia, destinándose los dos primeros millones para la construcción de un hotel, salón de actos, campos de deportes, juegos infantiles y biblioteca, habiéndose elegido para su ubicación las históricas barrancas de Cayastá, donde tuvo lugar la primera fundación de Santa Fe.

El lugar es uno de los más bellos de la provincia. Ubicado entre altas barrancas, a cuyos pies corre el río San Javier, tiene a su frente islas deliciosas, cubiertas de árboles centenarios y espesa vegetación. Situado a corta distancia de la capital, sobre una ruta que actualmente se está pavimentando, reúne las condiciones necesarias para transformarse en un gran centro de turismo, ofreciendo a los visitantes las posibilidades de practicar toda clase de deportes, incluso caza y pesca abundantes. Conviene recordar, asimismo, que en las proximidades del lugar donde se piensa ubicar la colonia de vacaciones, se construirá el parque nacional aprobado por el Congreso de la Nación y un museo colonial, lo cual contribuirá a dar mayor categoría a la zona, aumentando el interés turístico.

Cabría, empero, hacer algunas objeciones al proyecto, que pudo haber sido más concreto, determinando en forma más precisa sus alcances y el tipo de organización que se daría a la colonia. A ese respecto el autor podría haber incorporado al mismo disposiciones análogas a las que existen en otras organizaciones oficiales e incluso privadas, como las relativas a la venta de pequeños lotes sobre las barrancas o las islas, para la construcción de viviendas individuales de verano. La expropiación de cincuenta o cien hectáreas sobre la barranca y otro tanto, o el doble, en las islas, permitiría la organización de una gran colonia de veraneo y la construcción de viviendas de fin de semana, aspecto este último posible de realizar, teniendo en cuenta que el lugar elegido no estaría a más de 70 a 75 kilómetros de la capital, sobre un camino que va a ser pavimentado, es decir, a una o dos horas de viaje.

Las ventas de esos lotes en cuotas mensuales a largo plazo, y el otorgamiento de crédito para la construcción de pequeñas viviendas, es una obra que se podría realizar sin quebranto alguno y que el propio Banco Provincial podría contribuir a financiar. Los empleados públicos que prefiriesen tener sus propias viviendas de veraneo o fin de semana, podrían con poco gasto hacerlo por intermedio de esa institución bancaria, mediante el pago de una modesta cuota, como lo hacen ya algunas compañías privadas que han encontrado una excelente fuente de recursos en la urbanización de terrenos en las sierras y otros lugares apropiados para el veraneo. Estas compañías no sólo urbanizan los terrenos, construyen casas que cuidan por su cuenta cuando los dueños están ausentes, sino que dotan a esos centros de luz eléctrica, aguas corrientes y otras ventajas y comodidades que contribuyen a hacer más grata la permanencia en esos lugares. Iniciativas que también podrían incorporarse al proyecto que nos ocupa, sin perjuicio de otras que puedan surgir en la discusión del mismo, haciéndolo más completo y eficiente.

Municipales

Fueron aprobadas unas gestiones de funcionarios

Por decreto de la fecha el intendente municipal Sr. Francisco Sierra ha aprobado las gestiones encomendadas al secretario de Gobierno Dr. Raúl Rapela y al interventor en la Comisión Control de Abastecimiento Sr. Domingo Scelta, disponiendo que las actuaciones se remitan en su oportunidad al Concejo Deliberante solicitando idéntica medida.

Este decreto se basa en el informe presentado por dichos funcionarios con motivo de la comisión que se les encomendara por decreto 4734 aprobado por el Concejo Deliberante, y considerando que el informe mencionado y los contratos celebrados con los fruticultores de la provincia de Mendoza ponen en evidencia que se ha dado cumplimiento al decreto y resolución mencionada, siendo las operaciones concertadas de beneficio para los propósitos que las determinaron.

El riego en Guadalupe

Por la Secretaría de Gobierno se informó que será intensificado el riego en las calles de Guadalupe, sobre todo en las que se realiza un intenso tránsito con motivo de la afluencia de público al balneario de la villa.

Se recibió el presupuesto y la ordenanza impositiva

En la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas se recibió en la fecha el presupuesto y ordenanza impositiva aprobada el sábado último por el Concejo Deliberante. El Departamento Ejecutivo procederá ahora a su promulgación.

El intendente en la Inspección General

Esta mañana visitó las dependencias de la Inspección General el intendente Sr. Sierra, acompañado por sus colaboradores inmediatos. Se tiene el propósito de reorganizar las tareas del personal de inspectores, para lo cual se completará la cantidad indispensable que debe prestar servicios de calle.

El arreglo de la bomba de agua en el Matadero

Se ha informado que quedó reparada la bomba de agua en el Matadero Frigorífico Municipal, tarea en la que participó el personal del mismo establecimiento con la colaboración de los Talleres Municipales.

Por tal causa no fué necesario la ayuda que se pensó requerir al cuerpo de bomberos, supliéndose las necesidades inmediatas con intervención de vehículos de la Administración de Limpieza.

Gestión de una delegación de cinematografistas

Concurrió esta mañana al Departamento Ejecutivo una delegación de empresarios cinematográficos, quienes entrevistaron al secretario de Hacienda, Sr. Luis J. Daloisio y posteriormente al intendente municipal. Conversaron con el Sr. Daloisio con respecto a los nuevos derechos que deberán pagar las salas cinematográficas de acuerdo con la ordenanza impositiva sancionada por el Concejo Deliberante, pidiendo que se fije un porcentaje sobre el precio de cada entrada y no que se cobre el citado derecho aplicando un 10 por ciento sobre las entradas brutas. Ha trascendido que los funcionarios municipales mantienen el criterio que los orientó al proyectar la ordenanza referida.

Secretaría de Trabajo y Previsión

División Acción Social Directa

Entre las últimas actividades de la División Acción Social Directa de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se cuenta el convenio suscripto entre el Sindicato de Obreros Bordadores y Anexos y los patronos del ramo. Dicho convenio, cuyas disposiciones alcanzan a 22 obreros, determina un importante beneficio económico anual para los mismos, aparte de mejoras de orden social.

—La Anilo Argentina (Fábrica de almidón), concedió con la intervención directa de su secretario de conciliación, importantes aumentos de salarios a su personal obrero, el que regirá con retroactividad al 1o. de mes en curso.

—Mediante la intervención de funcionarios de esta división, fueron solucionados conflictos parciales en diversos establecimientos de esta ciudad.

—El presidente de la comisión paritaria de la panificación, dictará oportunamente una resolución aplicando sanciones a la cuadrilla de panificación de la panadería "La Europea", por haberse excedido en la tasa de harina y permitir que un obrero no federado realizara tareas en la cuadra, lo que configura violaciones al convenio en vigencia.

—Los obreros pertenecientes a la rama de la construcción de la localidad de San Justo, departamento del mismo nombre, han obtenido importantes beneficios en lo que a salarios se refiere. Los nuevos jornales establecidos para los mismos son los siguientes: oficial $ 20; medio oficial, $ 16; peón práctico o carpintero, $ 14, y aprendiz $ 13. Dichos beneficios de orden económico, obtenidos mediante gestión directa de un secretario de conciliación, alcanzan a treinta y cinco obreros.

—Se constituyó la comisión paritaria de la rama de automotores, carroceros y afines. Las partes, dentro del término de 24 horas, deberán comunicar al presidente el nombre de las personas que han de representarlas ante dicha comisión.

Nuevamente tiende a serenarse la crisis política de Santa Fe

Después de los días en que Santa Fe otra vez absorbió la expectativa nacional debido a que recrudeció esa inestabilidad gubernativa e institucional ya producida en otras oportunidades durante el actual gobierno, y que pareció ser un hecho la intervención federal que sin embargo, pese a que disminuyó la tensión, está latente, se puede presumir que por el momento "nada le ocurrirá a Santa Fe".

Indudablemente que no serían ajenas a estas continuas dilaciones y a estas situaciones un tanto confusas ya tan comunes en el panorama político de Santa Fe, las distintas tendencias políticas que están circunscriptas en Buenos Aires, y de las cuales si una sería accesible a una medida de tal naturaleza contra nuestra provincia, la otra, que hasta ahora parece prevalecer, consigue que se respete la autonomía federal y que no se produzca ningún cambio fundamental, que, a la postre, tendría como consecuencia favorecer a uno de los grupos que "no son muy amigos del gobierno del Dr. Suárez".

En esta última semana, — dejando de lado los motivos que siempre existen para que el gobierno nacional llame la atención al Poder Ejecutivo de la provincia—, fué exacto que el poder central se encontraba ya casi totalmente resuelto a dar un corte definitivo al problema santafesino. Pero, después de las gestiones que realizaron en Buenos Aires el gobernador, doctor Suárez, y la delegación de legisladores provinciales y nacionales, que en forma precipitada viajaron en la madrugada del martes a la metrópoli, parece ser que nuevamente "la tormenta ha pasado" y que tiende a serenarse la nueva situación política. En la capital federal, además de la entrevista del doctor Suárez con Borlenghi y las posibles conversaciones del mismo con la señora esposa del presidente de la Nación y el gobernador de Buenos Aires, coronel Mercante, actualmente en esa capital por presidir la Convención Constituyente, se realizaron varias reuniones en el Senado de la Nación, de la que participaron los legisladores santafesinos, el presidente de ese alto cuerpo, contralmirante Teisaire, y el senador por Santa Fe, don Demetrio Figueiras, quien, por otra parte, es contrario decidido a toda medida intervencionista. Los diputados nacionales Díaz, Marini y Ponce por su parte, anoche mantuvieron otra entrevista con el ministro del Interior, con quien consideraron la situación y habrían fijado la posición de los legisladores. Y, como resultado de todas estas entrevistas, y de las gestiones que otros años dirigentes y funcionarios realizaron, se habría conseguido dilatar este problema que al reeditarse tan a menudo, solamente causa perjuicios a la provincia en todos sus aspectos.

Se habría convenido en las reuniones realizadas en Buenos Aires, que el gobierno de Santa Fe actúe con más decisión y con mayor eficiencia, para lo cual será necesaria una mayor unidad entre Poder Ejecutivo y Poder Legislativo y una acción conjunta y acorde con los propósitos de normalidad total que propugnan las autoridades nacionales. Asimismo y en ese sentido se habría aconsejado al primer mandatario como también la reorganización del gabinete provincial, de manera que se alejen los funcionarios que no concitan la aprobación tanto santafesina como de Buenos Aires, de manera de que esas carteras sean confiadas a las personas que merezcan no sólo el visto bueno del doctor Suárez sino también de los legisladores y del partido. En esta forma se da como renunciantes a cuatro o cinco ministros, entre éstos el de Gobierno cuya renuncia sería inminente, como así también la provisión de la cartera de Salud Pública a la que posiblemente pasaría el actual secretario de Industrias doctor Cárcamo. Finalmente se cumpliría un anuncio hecho días atrás, en oportunidad de la otra crisis reciente, de organizar eficientemente las distintas jefaturas de policía departamentales las que todavía continúan desenvolviéndose en forma irregular.

Con respecto a la colaboración que es necesaria entre ambos poderes, el gobernador doctor Suárez conversó anoche en su domicilio particular con los senadores provinciales, que concurrieron con excepción del doctor Beney, y que fueron informados de las derivaciones que su gestión personal tuvo en Buenos Aires. Dichos legisladores que en esta oportunidad habrían hecho notar que el problema institucional planteado en todo momento fué ajeno la Legislatura, y que antes de conformar una acción definida esperan conversar con los senadores provinciales que esta tarde después de tres días de permanencia en Buenos Aires regresaron a Santa Fe.

Finalmente y con el fin de informar objetivamente el desarrollo de todos los hechos ocurridos, tal como lo hemos venido haciendo en las ediciones anteriores, podemos adelantar que posiblemente esta noche se realice una importante reunión en la Cámara de Diputados local, de la que participarán todos los legisladores, algunos nacionales, y el senador nacional don Demetrio Figueiras que especialmente con ese motivo viaja a esta capital.

Tal es momentáneamente, como lo dejamos expresado, la situación actual del problema político santafesino. Hoy, el ambiente está calmo y parece que así continuará, pero, sin afirmar rotundamente que esa calma es definitiva. En Buenos Aires se sigue siempre atentamente la situación santafesina y todavía se encuentra en la carpeta del ministro del Interior y del presidente de la Nación.

En el M. del Interior se sigue atentamente la situación santafesina

BUENOS AIRES, 27. — La situación política e institucional de la provincia de Santa Fe es abordada nuevamente en el Ministerio del Interior.

El titular del departamento señor Borlenghi recibió al senador nacional por Santa Fe, señor Demetrio Figueiras y al diputado nacional por la misma provincia, señor Antonio Pirani.

En el Ministerio del Interior se guarda ahora absoluta reserva sobre las conversaciones que se realizan en torno al futuro institucional de Santa Fe.

Se sabe que de un momento a otro regresará a la capital el enviado especial del Ministerio del Interior que recogió en Santa Fe nuevos informes y denuncias sobre irregularidades en la provincia. Estos documentos serán estudiados mañana por el Sr. Borlenghi, guardándose con expectativa en los círculos políticos y gubernativos la decisión final de los acontecimientos surgidos en la provincia.

Ha reglamentado el P. E. la Colocación Familiar Remunerada de Menores

Por decreto originado en la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, el Poder Ejecutivo ha aprobado hoy, el anteproyecto de reglamentación para la colocación familiar remunerada de menores, presentado por la Dirección de Acción Social Directa. El decreto en su parte dispositiva dice así:

1o. — La Colocación Familiar Remunerada sólo se efectuará en el caso de no encontrarse con otra clase de protección.

2o. — Las tareas de organización y de ejecución de la Colocación Familiar Remunerada, quedará a cargo de la Dirección de Acción Social Directa, que podrá solicitar la cooperación de las direcciones de Servicio Social y de Protección a la Infancia y Adolescencia, así como la cooperación de los Tribunales de Menores.

3o. — La Dirección de Acción Social Directa consignará: a) Nombre y edad del menor; b) nombre y domicilio del depositario; c) nombre y domicilio de la persona que deberá percibir la remuneración convenida; d) nombre de la asistente social o visitadora de Higiene que tendrá a su cargo la vigilancia del caso; e) fecha en que ha de iniciarse la colocación familiar.

4o. — El depósito de los menores se hará ante el Juzgado de Menores suscribiendo la guardadora el acta familiar correspondiente en los casos que corresponda intervención a dicho Juzgado.

5o. — Sólo se entregarán a cada familia niños menores de cuatro meses cuyo estado de salud certifique el médico jefe de la Clínica del Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón" (Santa Fe) y del Hospital de Niños (Rosario).

6o. — Los menores de cuatro meses quedarán internados en las Casas Cuna de Santa Fe y Rosario, o en establecimientos de esta naturaleza, hasta que se proceda a su colocación familiar.

7o. — La colocación familiar se hará hasta que desaparezcan las causas que motivaron la colocación familiar, estableciéndose como límite máximo de doce años.

8o. — La familia depositaria contraerá el compromiso de someter al niño periódicamente a revisación médica y en caso de estar enfermo, inmediatamente de presentar los síntomas.

9o. — Para efectuar una colocación en familia, la Asistencia Social y visitadora de Higiene, deberán comprobar que ésta reúna los siguientes requisitos: a) ser legalmente constituida; b) gozar de perfecta salud, tanto la guardadora como los demás miembros de la familia, sometiéndose la primera a examen médico completo; c) que habite en casa de material en buenas condiciones de higiene y esté ubicada en barrios salubres.

10o. — La asistente social y la visitadora de Higiene realizarán un estudio completo del menor y del hogar en que será colocado, datos que se registrarán en la Sección Colocación Familiar del Tribunal de Menores.

11o. — Cuando el hogar del menor no presente otro problema más que el económico y con el fin de evitar la desintegración familiar, deberá mantenerse al menor en su seno recibiendo los beneficios de la colocación familiar.

12o. — Periódicamente se realizarán visitas de control, cuyos informes irán al legajo de los asistidos.

13o. — La asignación mensual es acuerdo a la edad del menor y costo actual de la vida, será en la escala siguiente: para niños de cuatro meses a dos años, $ 70 mensuales; para niños de 2 a 4 años, $ 80 mensuales; y para niños de 4 a 6 o más años, $ 90.

14o. — La pensión cesará en el momento en que la asistente social, visitadora de higiene y demás personal encargado de la fiscalización periódica del menor depositado encontrase que éste no está debidamente cuidado o no se ha cumplido con lo estipulado en el reglamento.

Se ha designado Fiscal de Estado al Dr. Raúl Rapela

Por decreto de hoy, que refrenda el ministro de Educación, se ha designado fiscal de Estado de la provincia al doctor Raúl N. Rapela, quien desempeñaba funciones en esa repartición. Como se sabe, dicho cargo se encontraba cesante a raíz de la separación dispuesta por el P.E. del doctor Angel Parolio.

Colaboración de todas las comunas en la fabricación de materiales para obras

Según un decreto dictado en acuerdo de ministros la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje deberá organizar y coordinar con las comunas de la provincia la fabricación de materiales de construcción y otros productos, destinados a las construcciones oficiales.

En los considerandos se hace referencia a las obras que es necesario encarar en la provincia y a los fines del cumplimiento de este decreto la citada secretaría podrá prestar a las comunas los siguientes servicios: a) asesoramiento; b) anticipo de fondos para invertir en planes concretos de instalación industrial y funcionamiento de los establecimientos, de conformidad con las disposiciones de la ley 3138; c) fiscalización técnica y económico-financiera de dichas entidades; d) adquisición de los productos a los fines de su comercialización. La administración de los establecimientos estará a cargo de las comunas y la producción deberá efectuarse de acuerdo a los planes aprobados por la Secretaría de I. O. P. y Aprendizaje. En cada caso, la instalación de los establecimientos se hará mediante convenios entre la Comuna y la S. de Ind. Orientación Profesional y Aprendizaje, ratificados por el P.E. en los cuales se especificará el monto del anticipo que realice la Secretaría, pudiendo la misma exigir como garantía prenda agraria de los bienes adquiridos o en su defecto, afectando los ingresos que pudieran corresponderle a cada una de las comunas en concepto de participación en los impuestos provinciales. En las operaciones de anticipos de fondos se dará intervención a la Contaduría General de la Provincia, quien informará sobre las posibilidades económico-financieras de las Comunas, conforme a las participaciones que correspondan a las mismas en impuestos provinciales y nacionales y la afectación que pudiera haber sobre tales créditos. Los fondos necesarios para acordar anticipos a las Comunas se tomarán del producido de la ley 3126 y en su caso podrán anticiparse de Rentas Generales con cargo de oportuno reintegro.

Insiste la B. de Comercio para que se restablezcan los nocturnos a B. Aires

Las autoridades de la Bolsa de Comercio han dirigido una nueva nota al secretario de Transportes de la Nación, teniente coronel Juan F. Castro, referida a la comunicación de dicho departamento con la cual se acompañaba copia de la resolución mediante la cual no se hizo lugar al pedido que la entidad formulara reiteradamente, relacionado con el restablecimiento del servicio de trenes nocturnos entre nuestra ciudad y Buenos Aires, considerando que dicha línea se encuentra eficientemente atendida por dos circulaciones que corren en ambos sentidos.

Agrega en seguida: "Las dos circulaciones diarias a y de la capital federal a que alude la comunicación que nos ocupa, y que esa secretaría conceptúa eficientes, están referidas al servicio de coches motores con combinación con los rápidos a y de Rosario que vienen atendiendo esa importante línea desde hace aproximadamente dos años. A este respecto cabe significar que no participamos de la opinión que sustenta esa secretaría, al conceptuar eficiente a este último servicio al que actualmente hemos quedado reducidos. Contrariamente, se trata de dos circulaciones que de ningún modo cubren las necesidades del importante tráfico que diariamente se realiza entre ambos puntos. De donde resulta que la supresión dispuesta recientemente por ese organismo, sanciona un hecho de verdadera injusticia, desde que la misma no ha venido aparejada de un mejoramiento de los servicios diurnos, de que hace tiempo se dispone, lo cual importa haber hecho abstracción de nuestras verdaderas y reales necesidades.

"Resulta, pues, evidente, la situación de necesidad que hemos planteado y sobre la que esta Bolsa se hace un deber en insistir ante V.E., de la cual ha sido determinante no cabe duda la supresión del servicio nocturno cuya medida ha provocado serios inconvenientes de toda índole a las actividades del comercio la industria y la producción para quienes dicho servicio les significaba un medio cómodo y rápido para realizar sus gestiones en la capital federal sin desaprovechar horas diurnas de labor con los consiguientes beneficios de una mayor producción y bienestar.

"En efecto antes a nuestros viajeros con dos noches de viaje y un día disponible en la capital federal les resultaba suficiente para efectuar todas sus gestiones. Hoy, contrariamente, necesitan por lo menos tres días íntegros y dos noches para realizar esas mismas diligencias, lo cual representa no sólo tener que soportar mayores incomodidades como consecuencia de la falta de aquel medio de comunicación, sino que, además se opera una pérdida inútil de tiempo, al par que una mayor erogación.

"Por las consideraciones que anteceden, esta Bolsa de Comercio solicita de V. E., a quien sabe firmemente empeñado en realizar una justa y equitativa distribución en el país de los medios de transporte, quiera reconsiderar la resolución que nos ocupa, disponiendo el restablecimiento del servicio de trenes nocturnos, como medida de estricta justicia".

Pedido para instalar un local de venta de productos Grafa en nuestra capital

El Sr. Elías Samarili ha solicitado a las autoridades provinciales la concesión de la venta de los productos Grafa, para lo cual se instalaría en un local en la forma que lo considere conveniente el Poder Ejecutivo.

El Sr. Samarili nos informa que conoce los negocios de tienda por haber actuado en ellos durante más de veinte años y arguye que su solicitud debe ser atendida con premura, dado que ante la imposibilidad de encontrar en el mercado un stock suficiente de tela importada se hace imprescindible la adquisición de las telas nacionales que fabrica la organización Grafa en gran escala, buena calidad y precios razonables. Esos productos no pueden conseguirse en nuestra plaza, mientras que en Rosario, por ejemplo, ya se han designado agentes y distribuidores a dos comerciantes.

Por otra parte la venta se efectuará de acuerdo con el precio indicado por los fabricantes, de manera que ello permitirá un fácil control de las autoridades encargadas de fiscalizar los precios máximos, tarea que tendrían que realizar únicamente en el local destinado para esas actividades.

El citado comerciante tiene la intención de instalar una feria de productos Grafa.

Estos son algunos de los motivos que el Sr. Samarili considera abonan su pedido, esperando una resolución de la provincia.

Correos y Telecomunicaciones

Radio-postal "Islas Orcadas del Sur"

La Administración General de Correos y Telecomunicaciones, ha elevado, por una reciente resolución a la categoría de oficina radio-postal a la actual oficina mixta "Islas Orcadas del Sur", situada en la isla Laurie, (Orcadas del Sur).

Esta resolución ha sido tomada teniéndose en cuenta que recientemente y siguiendo con el plan de ampliar e intensificar los servicios a su cargo, la institución postal procedió a instalar en la citada dependencia un equipo radioeléctrico que desde entonces ha sido habilitado para mejorar y habilitar el tráfico público las comunicaciones con aquellas latitudes australes. Tal medida implica una reafirmación más de la soberanía argentina sobre aquel sector antártico.

Comisión Coordinadora de Cooperativas Tamberas de 2o. Grado

En la última reunión celebrada por la comisión de Cooperativas Tamberas de 2o. grado, organismo creado a los fines de activar la solución del problema que afecta a la industria mantequera del país, resolvióse establecer la sede de la misma en Sunchales, denominándose "Comisión Coordinadora de Cooperativas Tamberas de 2o. Grado".

Con motivo de la reforma de la Constitución Nacional, esta comisión resolvió enviar telegramas al presidente de la Nación y al presidente de la Asamblea Constituyente, solicitando se incluya en las modificaciones a introducirse en nuestra Carta Magna el fomento del cooperativismo. En este sentido, envióse también una circular a todas las centrales cooperativas del país solicitando el apoyo a esta iniciativa, de parte de las mismas y de sus respectivas filiales, para que hagan oír su voz ante las autoridades competentes, haciendo resaltar además la importancia que el logro de esta iniciativa tendría para el movimiento cooperativo argentino.

La Cooperativa Agrícola y de Consumo "Santa Rosa", de San Guillermo, con motivo de su tercer aniversario realizará el 30 del cte., un festival de camaradería.

La Cooperativa de Tamberos de "Colonia Tacurales" llevará a cabo, también el 30 del cte., su fiesta del campo.

Universitarias

Reunión preparatoria de las Olimpíadas Universitarias

Mañana tendrá lugar en la Universidad de La Plata una reunión de los representantes de todas las universidades del país que constituyen el Comité Olímpico Universitario, a fin de tratar lo referente a la realización de las olimpíadas interuniversitarias del corriente año, que se llevarán a cabo en dicha ciudad. Con tal motivo se ha trasladado a la capital federal el director de educación física de la Universidad Nacional del Litoral, Tte. (RSR) Conrado Durval Leal, a fin de acompañar al rector, Arq. Angel Guido, a dicha reunión.

Fué suspendido el pago de las bonificaciones al personal provincial

Esta mañana una delegación de la Unión del Personal Provincial entrevistó al ministro de Finanzas con el objeto de gestionar que continúe el pago de las bonificaciones por antigüedad al personal de la administración. Según se informó la suspensión de los pagos de los quinquenios es provisoria y se reanudarán recién a partir del 10 del mes entrante, fecha esta en que, según los cálculos del ministerio, se tendrán los fondos necesarios para hacer efectivas estas bonificaciones. Hasta ahora sólo se han pagado los quinquenios en algunas dependencias que funcionan en la Casa de Gobierno y faltan los recursos para abonar las planillas de la mayoría de las reparticiones de la administración provincial.

Periodismo

Telegrama del director de "La Acción"

El doctor Francisco Scaraldino director del diario "La Acción" de Rosario ha dirigido telegramas al gobernador de la provincia y al ministro del Interior denunciando la situación en que se encuentra el referido órgano periodístico que no aparece desde hace quince días por las causas conocidas.

Promulgó el gobierno diversas leyes

Por el ministerio de Gobierno se ha hecho conocer un decreto del P.E., promulgando varias leyes sancionadas recientemente por la legislatura, y que han sido registradas en el referido ministerio. Las leyes de referencia son las siguientes:

No. 3439: Autorizando al P.E. a entregar la suma de 30.729 pesos mensuales al Hospital de Caridad con destino al pago de aumentos de sueldos al personal.

—No. 3422: Que autoriza al P. E., a entregar al Hospital Italiano, con el mismo fin que la 3439, la suma de 57.370 pesos.

—No. 3458: aprobatoria del decreto No. 7899, que establece que el aumento de 100 pesos mensuales acordado al personal de la administración y reparticiones autárquicas por las leyes No. 3167 y 3328, se liquidará con retroactividad al 1o. de enero del corriente año, y se considerará sobre los sueldos fijados en el presupuesto para el año 1948.

EL SENADO EN SU SESIÓN DE ANOCHE NO ACEPTÓ LAS REFORMAS INTRODUCIDAS A DOS PROYECTOS POR LA C. DE DIPUTADOS

La creación de los Tribunales del Trabajo y el empréstito para pavimentaciones urbanas

La Cámara de Senadores ayer a las 19 realizó una breve sesión presidida por el vicegobernador doctor Juan D. Perdal, limitándose a dar entrada a los despachos producidos en los proyectos venidos en revisión de diputados, sobre creación de los Tribunales del Trabajo y emisión de títulos para pavimentación urbana, resolviéndose considerar los mismos en la sesión de la noche. De inmediato se levantó la sesión.

Asuntos considerados por la noche

A las 22.30 se inició la sesión de la noche, y en primer término, después de leerse los asuntos entrados, se consideró el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales recaído en el proyecto de creación de Tribunales del Trabajo, el que no acepta las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados, y aconseja insistir en la primitiva sanción del Senado.

Informó el despacho el doctor Beney, quien expresó al iniciar su exposición que "aprobado el proyecto por el P.E., fruto del asesoramiento y estudio de magistrados y hombres de derecho y versación indiscutida, mereció en el Senado algunas modificaciones agregadas al texto primitivo del proyecto", el que en diputados mereció algunas supresiones y reformas de detalle.

Agregó que el espíritu de colaboración de la Cámara de Diputados no ha llegado a persuadir a la Comisión de Negocios Constitucionales, que preside, adujera de omisiones o de alguna reducción "que apunte, sea a la inconstitucionalidad del nuevo mecanismo judicial que se crea, sea a detalles de importancia técnica capital para el proyecto, o sea a imprevisiones importantes que impidan el funcionamiento del nuevo organismo judiciario". No aceptó en nombre de la comisión, las supresiones realizadas en diputados de los artículos 10 que se refiere a la atribución de las Salas, y del artículo 15, cuyo inciso 3o. comprende la forma en que serán suplidos por incapacidad, recusación o insuficiencia ocasional los magistrados del trabajo y que lo serán en el proyecto de acuerdo a la manera que prescribe la ley orgánica. Entendió dicho senador, que esas supresiones no afectan a la arquitectura general del proyecto, pero no obstante después de formular otras consideraciones fundando su opinión, destaca que la Cámara debe insistir en su sanción primera, "para que la provincia pueda contar de inmediato con un mecanismo encargado de dar solución a todas las cuestiones privadas del derecho del trabajo, e incorporar así una obra de aliento para los tribunales de la provincia y para ultimar los fines de beneficio colectivo y de justicia social que todos nosotros nos hemos propuesto sancionar".

Sin que otro senador hiciera uso de la palabra, se votó el despacho siendo aprobado por unanimidad, de manera que en segunda revisión pasó el despacho a la rama legislativa.

Pavimentación urbana

Seguidamente, el cuerpo trató el proyecto sobre emisión de títulos por un total de $ 30.000.000 de la deuda pública interna, para la construcción y conservación de los pavimentos urbanos y suburbanos, que también venía de Diputados con modificaciones. Este asunto, tuvo origen en el Senado, el que suprimió los artículos 41, 42, 43, 44 y 45, en los cuales se incluían entre las comunas beneficiadas con esta ley a las municipalidades de primera categoría, es decir Rosario y Santa Fe. En Diputados, no se aceptó esta supresión y se excluyeron nuevamente los artículos citados, de manera que en primera revisión pasó al Senado.

Zamenin que, al igual que otros senadores se opone a la reforma de la Cámara joven, declara que la ley debe tender exclusivamente a beneficiar a los municipios de segunda categoría y a las comisiones de fomento, agregando por otra parte, que la redacción del artículo 41 es confusa, ya que surge del mismo que las municipalidades de primera categoría tendrían derecho a solicitar una suma elevada de manera que en caso de ser acordada por el P.E., poco o nada quedaría para las restantes comunas del interior que son las que deben gozar de los beneficios de esta ley. En efecto, en el último párrafo de ese artículo, se expresa que el monto del aporte provincial provisorio para la ejecución de las obras, aporte que no podrá ser mayor del diez por ciento del total autorizado por el artículo 2o de la presente ley".

Dichos legisladores, como así también García Tiscornia, Russo Olmedo y Beney que hicieron uso de la palabra, opinan que las palabras "aporte provincial provisorio", implican que el P. E. les entregará el total de las obras de pavimentación que proyecte. El último de esos senadores, Beney, cuando se opuso expresó refiriéndose a la redacción del artículo, que hasta ahora "se conocía el estilo didáctico, el gramático y el retórico, como también el romántico y el clásico, pero que ahora el gobierno de la provincia reclama para sí un nuevo estilo, el "nebuloso". No es la primera vez —agregó— que el P. E. se dirige a la Cámara con un proyecto redactado en ese estilo penumbroso que a veces parece que campeara en el manejo de alguno de los ordenanzas de los ministerios".

Agotado el debate se votó el despacho de la Comisión que se pronunciaba por la aceptación de las modificaciones propuestas por Diputados y se rechaza. En cambio se votó y aprobó por gran mayoría la moción en el sentido de rechazar la reforma e insistir en la primera sanción.

En consecuencia, este proyecto pasa en segunda revisión a la cámara de Diputados y ésta para insistir en su pronunciamiento deberá votarlo con los dos tercios de votos. En este caso, el proyecto quedaría convertido en ley.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 23.37.

Ha sido reintegrado a su cargo el asesor letrado de la comuna, Dr. R. Fusé

Esta mañana se realizó un sencillo acto en el Departamento Legal de la Municipalidad, con motivo de reintegrarse a su cargo el asesor letrado de la misma, Dr. Rafael M. Fusé. A eso de las 11 el citado funcionario en compañía del secretario de Gobierno doctor Raúl Rapela, jefes de la Asesoría y numerosos obreros y empleados municipales se trasladaron al citado departamento, en cuya oportunidad el Dr. Rapela pronunció breves palabras expresando que había sido reparada una injusticia y que se reintegraba a sus funciones a un hombre honesto y capaz. Contestó el Dr. Fusé indicando que había sido separado de su cargo por su condición de dirigente sindical y que la investigación había demostrado la corrección de sus procederes. Agregó que volvía a servir a la Municipalidad en su condición de empleado y que también seguiría trabajando por el gremio.

El decreto por el cual se lo reincorpora al cargo de asesor letrado, da cuenta de las actuaciones promovidas, las conclusiones del instructor del sumario Dr. [illegible] y la resolución del Tribunal Disciplinario.



Cumple el arresto en la cárcel el director de una revista de Rosario

Desde la Cárcel de Las Flores donde se encuentra alojado cumpliendo el arresto de ocho días que le impusiera la Cámara de Diputados, el director de la Revista de la Caja Mutual de Policía de Rosario, señor Octavio R. Mayer ha dirigido a este diario una extensa nota en la que aclara que en ningún momento fué detenido y que su presentación a la cárcel fué espontánea al tomar conocimiento de la sanción que le impuso la Cámara. Con referencia a la cuestión de privilegio planteada por el diputado Parco expresa que la Cámara "ha adoptado una medida agraviante para la libertad de expresión y de opinión por medio de la prensa, cuyos fueros están expresamente respetados en los preceptos constitucionales de nuestra carta magna y han sido mantenidos en la reforma que se propicia". Más adelante agrega que "el comentario objetivo e impersonal que hiciera en la revista de mi dirección, órgano autorizado de una institución mutualista, no es agraviante y el mismo se funda en un hecho policial perfectamente comprobado y establecido en las actuaciones sumariales labradas por la comisaría de la seccional séptima de Rosario y por haber sido testigo presencial de un hecho insólito que repudia toda conciencia honrada e indigna a cualquier hombre de bien, ya que se había cometido una agresión contra un matrimonio, frente mismo a mi domicilio".

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 37 grados 4 décimas

Ha soportado otro día de alta temperatura la población de esta ciudad. La máxima fué registrada con 37 grados 4 décimas y la mínima con 22 grados 3 décimas. Las condiciones del tiempo son inestables, habiéndose producido lluvias en zonas próximas a nuestra capital. El viento sopla del sureste a poca velocidad y la presión atmosférica había descendido esta tarde a 751.30 milímetros.

Las estaciones informaron:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 757.50; temperatura del aire 25o.; temperatura mínima 22o.3; humedad relativa 54 o/o; viento ENE; a las 15: barómetro 755; temperatura del aire 36o.8; higrómetro 27 o/o; viento SE; temperatura máxima: 37o.4.

Colegio de la Inm. Concepción. - Presión atmosférica, 751.30; temperatura mínima 22o.0; máxima al abrigo, 36o.4; humedad relativa, 36 o/o; viento, S.E. Velocidad, 4 klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estac. Angel Gallardo (Klm. 11). - A las 9: presión atmosférica, 757.75; temperatura del aire, 24o.3; temperatura mínima, 20o.7; humedad relativa, 74 o/o; tensión del vapor, 17.12; viento E.N.E. A las 15: barómetro, 755.55; temperatura del aire, 33o.6; higrómetro, 33 o/o; tensión del vapor, 15.24; viento, E. S.E. Temperatura máxima, 34o.2 a las 16.30.

DATOS DE LLUVIA

Del Correo: Felicia 2, Saladero Cabal 3, Rosario 4, Romang 14, Franck 18, Nuevo Torino 2, Moisés Ville 7, Virginia 7, y Constanza 27 mms.

F. C. "Gral. Belgrano": Monte Vera 11, Laguna Paiva 5, Manucho 2, Cululú 12, Progreso 17, Arrufó 10, Padilla 2, Cacique Ariacaiquín 23, San Justo 4, Las Avispas 11, Esteban Rams 2, y Tostado 1.

Líneas ex F.C.S.F.: Humberto 1o. 15, Humboldt 24, Malabrigo 4, Paul Groussac 16, Las Toscas 2, María Luisa 27, Elisa 4, Soledad 4, Providencia 3, La Pelada 13, Empalme San Carlos 3 mms.

Instrucción Pública

Comité Peronista Femenino de Las Flores

Una delegación del Comité Femenino Peronista de Las Flores, integrada por la señora Natividad Medina y María L. de Mecuro y los miembros Cristino Escobar, Ernesto Von Der Thusen y Alberto Magallanes, hizo entrega al jefe de protocolo de la gobernación, señor Muchiutti, de una medalla por su actuación partidaria y en agradecimiento de gestiones realizadas en favor del citado comité.

Los terrenos del Club Unión expropiará el P.E. para abrir la avenida

Asimismo se le acuerda un subsidio de $ 350.000

El Poder Ejecutivo ha enviado hoy a las cámaras legislativas, el proyecto de ley por el que se dispone la expropiación de los terrenos propiedad del Club Unión para construir la avenida de enlace entre las de Gobernador Freyre y López y Planes.

También, en la fecha, se remitió otro proyecto, acordándose al Club Unión un subsidio extraordinario de $ 350.000 con destino a la adquisición de los terrenos adyacentes a los que actualmente posee la institución, donde se ejecutarán las obras proyectadas en base al préstamo acordado por el gobierno de la Nación por decreto del 2 de diciembre de 1947.

El proyecto de ley

El proyecto de ley y el mensaje que acompaña al mismo, dicen lo siguiente:

"A la Honorable Legislatura de la provincia. Sala de Sesiones. — Tengo el honor de dirigirme a V. H., sometiendo a su consideración el adjunto Proyecto de Ley por el cual se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación, los terrenos ubicados en esta ciudad en la intersección de las calles avenida Vicente López y Planes y bulevard Pellegrini, esquina Nor-oeste, destinados a la apertura de la avenida de enlace de la primera de esas calles con la de Gobernador Freyre.

Desde la entrada sur de la ciudad, a través del puente carretero sobre el río Salado, el tránsito que sigue para el norte de la provincia se encauza por la avenida Gobernador Freyre hasta empalmar con el B. Pellegrini, donde en violento codo se lo obliga a realizar brusca maniobra, para tomar nuevamente rumbo al norte por la avenida Vicente López y Planes y Ruta Nacional número 11.

Este viejo problema de tránsito, agravado últimamente por su intensificación, sobre todo por los grandes camiones, ha debido ser solucionado hace mucho tiempo, pero circunstancias imprevisibles han venido postergando su efectiva consideración.

La ordenanza municipal No. 4159 promulgada en el año de 1942, declaraba ya de utilidad pública los inmuebles necesarios para la apertura de esta traza y por el art. 2o. se autorizaba al Departamento Ejecutivo gestionara la aprobación legislativa que dispone el art. 33 de la Ley Orgánica.

Otras ordenanzas, la No. 4186, autorizaba, en la intersección de las avenidas citadas, la erección del monumento destinado a recordar la personalidad del ex gobernante santafesino Dr. Rodolfo Freyre.

Este P. E. haciéndose eco de esa necesidad impostergable, ha dispuesto la realización de los trabajos pertinentes que reclama no sólo esa parte de la población, por los progresos edilicios, sino también porque en esa forma se agilizará el tránsito de vehículos, ajustándose en un todo al trazado de la avenida de enlace que proyectara en su debida oportunidad la Municipalidad de esta ciudad.

La intervención de la provincia en este problema comunal, está perfectamente justificada desde el momento que se trata de empalmar dos de sus caminos pavimentados más importantes, el que lleva al sur de la provincia (Rosario, Buenos Aires y Córdoba) y el que comunica al norte y que constituyen ambos la ruta nacional No. 11.

Por otra parte, la Municipalidad de Santa Fe ha hecho llegar a este P. E., insistentemente, su pedido de que tomara por su cuenta la realización de esta obra, ya que por razones de orden financiero la misma no está en condiciones de realizarla.

Para los efectos de su ejecución se hace necesario, como se establece en el proyecto de ley sometido a vuestra consideración, la expropiación de dos fracciones de terreno ubicadas en la esquina noroeste de las calles bulevar Pellegrini y avenida López y Planes, perteneciente la primera al Club Atlético Unión y la segunda al señor José M. Taverna Milessi.

La fracción a expropiar al Club Atlético Unión está señalada en el plano No. 1 con las letras B, D, y E, y comprende una superficie de 2.389 metros cuadrados y la correspondiente al señor José M. Taverna Milessi determinada en el plano No. 2 con las letras A, D, F, y G, arroja una superficie de 8.247,95 metros cuadrados.

El proyecto de ley establece que los gastos que demande no sólo la expropiación sino también las obras de pavimentación y urbanismo, se cubrirán con fondos de rentas generales, en forma provisoria y hasta tanto se obtengan los provenientes del empréstito del plan de obras viales.

En efecto, en este plan sometido a consideración de V. H. por mensaje No. 248, se prevé en la partida tercera (partidas globales - subpartida 2a.) "Para la inclusión de obras no determinadas... etc., e imprevistos", un crédito de $ 10.033.119, al cual deben imputarse los gastos que demande la ejecución de esta obra, pero como el mismo no cuenta aún con la respectiva sanción de V. H. el P. E. ante la urgencia de su realización propone efectuar los trabajos con fondos de rentas generales, para reintegrarlos una vez aprobado el empréstito y colocados sus títulos en el mercado bursátil.

Como de la ejecución de las obras es posible la resultancia de terrenos sobrantes por el art. 3o. se solicita de las H. Cámaras Legislativas la autorización pertinente para su enajenación, completando así el trazado urbanístico en la nueva avenida, pues es evidente que será necesario contemplar con un amplio sentido estético la posibilidad de que la calle de enlace se complemente con una obra arquitectónica en dichos terrenos en consonancia con las que realizara la provincia.

Acompañan a este mensaje y proyecto de ley dos planos numerados uno y dos confeccionados por el departamento topográfico de la Dirección de Obras Públicas que determinan exactamente las dimensiones de los terrenos a expropiar.

Por las razones expuestas y las que suplirá el elevado criterio de V. Honorabilidad se permite este P. E. solicitar el despacho favorable del proyecto enunciado, incluyendo dentro de los asuntos de la convocatoria a sesiones extraordinarias determinadas por los decretos Nros. 12.261 y 6021 del 20 de diciembre de 1948 y 13 de enero del corriente año.

"La legislatura de la provincia sanciona con fuerza de ley: Art. 1o. Decláranse de utilidad pública los terrenos ubicados en la ciudad de Santa Fe, en la Av. Vicente López y Planes y Boul. Pellegrini, de propiedad del Club Atlético Unión señalados con las letras B—D y E del plano No. 1, y del señor José M. Taverna Milessi, determinados en el plano No. 2 con las letras A — F y G., cuyas superficies son de 2.389 y 8.247,95 metros cuadros respectivamente y las que resulten de la mensura que oportunamente se realice y deslindados al trazado de la nueva avenida de enlace entre las de Gobernador Freyre y Vicente López y Planes que constituyen la ruta vial No. 11.

Art. 2o. Autorízase al P. E., para expropiar los terrenos de referencia con las mejoras existentes a los fines expresados en el art. anterior.

Art. 3o. Autorízase asimismo al P. E., a enajenar cualquier remanente de los terrenos a que se refiere el art. primero y que no resultare directamente comprendido en el trazado de la avenida de enlace, debiéndose tener primordialmente en cuenta la adecuada urbanización de la zona que complete la unidad edilicia de la obra.

Art. 4o. El Poder Ejecutivo realizará las obras de pavimentación y urbanismo necesarias para su habilitación.

Art. 5o. El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley que se declara de expresa urgencia, se atenderá provisoriamente con fondos de rentas generales con imputación a la misma, hasta tanto se obtengan fondos de la negociación de títulos del empréstito del plan de construcciones viales, en cuyo caso se imputará a la partida tercera "partidas globales" sub partida 2a. para la inclusión de obras no determinadas... etc. e imprevistos.

Casa Gris

Concurrió a su despacho el gobernador

El gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez, que anoche llegó de Buenos Aires, esta mañana concurrió temprano a su despacho oficial, donde conferenció con sus ministros y firmó expedientes. Con posterioridad concedió audiencias, recibiendo entre otros a los senadores Amato Citadini, Julio Díaz, Federico Christen, J. Campana y D. Germano; a los diputados señores Antonio Ródenas, Víctor Mainetti, José J. Ferreras, Decimino Parco, Emilio Sosa, Luis Silva, Cayetano Mammana y F. Pascual; al interventor del Departamento de Salud Pública Dr. Francisco Menchaca; al Dr. Raúl Rapela, designado hoy Fiscal de Estado; al administrador del Puerto señor Fermín Cortina y a una delegación del Club Unión.

Los ministros

También concurrieron los ministros de Finanzas doctor Alvaro González; de Salud Pública, interino doctor Raúl Cello; de Educación doctor Alberto Dumont; de Gobierno señor José G. Ghio; de Industrias doctor Enrique A. Cárcamo; de Trabajo señor Angel Costanzo y el secretario técnico Ing. Eros Farandello, quienes atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron algunas audiencias.

Gestiones ante el M. de Hacienda de la Nación

El gobernador de la provincia ha dirigido una nota al ministro de Hacienda de la Nación, solicitándole se contemple la posibilidad de que el gobierno nacional libere de derechos aduaneros el equipo desmotador de algodón, adquirido por la Unión Agrícola de la localidad de Avellaneda. Esta empresa interesó al P. E. provincial en ese sentido, informándole que el equipo adquirido procedente de Estados Unidos de Norte América ha sido despachado en el vapor "Del Norte" desde Nueva Orleans.

Toma licencia el secretario de Industrias

El titular de la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje doctor Enrique A. Cárcamo mañana viajará a Córdoba, donde pasará una breve temporada de descanso. Interinamente quedará a cargo de esa cartera el subsecretario señor Isidoro González.

Redacción del estatuto policial

El secretario de Gobierno señor Ghio, ha citado a los miembros de la comisión que tiene a su cargo la redacción del futuro estatuto policial para una nueva reunión a realizarse el domingo próximo a las 9, en la jefatura de policía de Rosario. De esta nueva reunión participarán otros funcionarios policiales.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Construcción de viviendas

La secretaría de Bienestar y Seguridad Social autorizó a la Dirección de la Vivienda Popular para llamar a concurso de precios por ocho días, para la construcción, por ajuste alzado, de 40 viviendas en la localidad de San Justo. Esta medida obedece a que en los dos llamados a licitación pública realizados, no se logró que los proponentes se ajustaran a las bases establecidas.

Regreso de colonitos

Ayer por la tarde regresaron a esta ciudad los menores integrantes de la segunda tanda que pasó una breve temporada de vacaciones en la colonia que posee el gobierno de la provincia en Alta Gracia. Los citados pertenecen a los lugares pertenecientes a la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia.

Portuarias

Demostración al tesorero del puerto

Hoy al mediodía en el paraje la Vuelta del Paraguayo se realizó la demostración que los obreros y empleados de la administración del Puerto organizaron en honor del tesorero de la dependencia, señor Alejandro M. Croci con motivo de su regreso de Europa. La fiesta transcurrió en un ambiente de camaradería y en el transcurso de la misma los asistentes expresaron sus simpatías hacia el funcionario.

Mañana se exhibirán películas en el barrio Alfonso

Con los auspicios de la Sociedad del Barrio Alfonso, mañana a las 22 en la pista del Club Condal, sito en Corrientes al oeste, se exhibirán películas del servicio de difusión interamericana de Estados Unidos de Norteamérica. La entrada es gratuita, y los films son de carácter científico y cultural.

El gobierno acordó un anticipo de 2 millones a la comuna de Rosario

Las autoridades municipales de Rosario hicieron gestiones ante el gobierno de la provincia, solicitando un anticipo con el fin de pagar en la Empresa Municipal de Transportes de dicha ciudad, los aumentos de sueldos al personal por los meses de julio a octubre del año pasado.

El pedido fué resuelto favorablemente por el gobierno de la provincia, quien ha acordado a la comuna rosarina un anticipo de dos millones de pesos, estableciéndose que dichos fondos tendrán el destino mencionado y el anticipo se afecta a la participación que pudiera corresponder a la referida comuna en los impuestos nacionales y provinciales.

El impuesto al personal viajero de las casas de comercio de la ciudad

Oportunamente la Cámara de Comercio de Santa Fe solicitó al P. E. que considerara la situación de los establecimientos comerciales con personal a sueldo fijo que cumple a la vez tareas de corredor, dentro de esta ciudad, personal que, por una equivocada interpretación de la ley No. 3125 por parte de los comerciantes, no ha sido considerado comprendido en el artículo 49 de la misma.

La Dirección General de Rentas señaló con tal motivo que, precisamente, por hallarse en tal situación las principales casas de comercio locales, que siempre se han distinguido por la regularidad con que cumplen sus obligaciones fiscales, en la omisión de pago del impuesto cuestionado no puede haber primado el intento de defraudar al Fisco, sino que ello obedecería a la incomprensión de la ley, aconsejando, conjuntamente con la Fiscalía de Estado, que se permitiera a las firmas comerciales interesadas abonar sin multa el impuesto de patente adeudado.

Fundado en las mismas razones, el Poder Ejecutivo, por decreto firmado en acuerdo de ministros, ha autorizado a la Dirección General de Rentas a percibir sin multa el referido impuesto que las casas comerciales deben abonar por los empleados a sueldo fijo que a la vez desempeñan tareas de viajantes en la ciudad. El plazo para el pago se fija hasta el 31 del corriente mes de enero.

Movimiento gremial

Comunicado de la Confederación General del Trabajo

En un comunicado de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, se informa que el secretario Elio E. Calamante ha regresado de la capital federal donde en compañía del interventor de la Unión Obrera de la Construcción señor Ismael Fleytas ha realizado gestiones para solucionar el problema de la escasez del cemento portland. Señala que las gestiones han tenido éxito y que la Secretaría de Industria y Comercio ha ordenado que se envían semanalmente a esta ciudad diez mil bolsas de portland procedentes de Frías, Santiago del Estero.

En el mismo comunicado también da cuenta que visitaron la regional los dirigentes del gremio de la sanidad y los trabajadores rurales, señores Alvarez y Oddone, respectivamente, con el objeto de interiorizar el primero a los afiliados de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de las ponencias que se considerarán en el congreso nacional del gremio; y el segundo para solicitar la cooperación de la regional a los fines de que los sindicatos rurales del norte de la provincia concurran al próximo congreso nacional.

Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos de Santa Fe

El Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos ha convocado una asamblea para mañana, a las 21 a los efectos de tratar asuntos de importancia para el gremio, por lo cual ruega puntual asistencia a los obreros y obreras de los establecimientos de pastas alimenticias.

La reunión se efectuará en el local de San Jerónimo 1798.

Quejas del público

Los guarda-barreras

Por considerar de interés público, ya que actualiza un serio problema relacionado con la prevención de los accidentes de tránsito, publicamos la carta que nos envía un vecino y en la que expresa lo siguiente:

"Esta mañana he podido constatar el por qué de muchos accidentes en el servicio de transportes.

Viajaba a las 8.30 en un tranvía de la línea 5 hacia el norte, cuando al trasponer el paso a nivel del ex F.C.S.F., frente al Hipódromo cuyas barreras se encontraban levantadas, llegaba en ese instante el tren de Rafaela; el maquinista no cesaba de dar pitadas y aminoró la marcha porque se dió cuenta de que las barreras no estaban bajadas. Pasó el tren sin provocar el accidente porque en ese momento no circulaba ningún vehículo por el camino. Pensé que, sin dudas el guarda-barreras habría sufrido algún accidente que lo imposibilitaba para cumplir con su deber, y, a la vuelta, media hora después, pude ver a ese empleado en el exterior de la casilla, bajo un alero, leyendo el diario.

"Si el maquinista cumple con su deber, informará de la falta y los encargados del control aplicarán los reglamentos; pero es el caso de pensar en lo poco que se tiene en cuenta la vida del prójimo y que los accidentes ferroviarios aumentan en modo alarmante. — Un vecino".

Cámara de la Construcción

Consideración del pliego

Mañana a las 22 en San Jerónimo 2423 realizarán asamblea general extraordinaria los asociados de la Cámara de la Construcción para considerar la contrapropuesta que formularan los empresarios de la construcción para la firma del nuevo convenio de trabajo con la Unión Obrera de la Construcción.

Prosigue la policía de La Capital su campaña contra los infractores de la ley

Prosiguiendo en sus manifestados propósitos de combatir por los medios a su alcance toda actividad inmoral, en la que se involucran juegos prohibidos —especialmente el de la quiniela— infracción a la Ley de Hipódromos y a la No. 12331, que se refiere a un comercio infamante, el jefe interino de la policía de La Capital, Dr. Pedro L. García Marzó, reiteró hoy al de la División de Investigaciones, interino, subcomisario Vicente L. Maggi, las recomendaciones e indicaciones expresas dadas al iniciar esta campaña, que éste a su vez ha transmitido a los jefes de sección, quienes han redoblado la actividad en tal sentido. Por medio de las diversas secciones, se trata de identificar a individuos que infringen hábilmente la ley No. 2906 y la 3679, y se les ha autorizado para que gestionen directamente ante el Juzgado que corresponda, a fin de evitar dilaciones en los procedimientos, las órdenes de allanamiento que consideren necesarias. Esta actuación se hará extensiva, señalan las autoridades en su información a la prensa, hacia los vendedores de quinielas y redoblaneros que operan en forma ambulatoria en calles y comercios y aun en casas de familia, con lo que se pondrá una valla a la difusión del juego, mediante una constante y persistente acción, que es indispensable mantener para que se haga real la finalidad que se persigue.

Por lo que toca a la ley No. 12331 se recomienda perseguir —dice la autoridad superior policial— al ejercicio de la prostitución, y se exige al personal empeñarse con decisión en esta campaña de saneamiento, cuya coordinación confía a los funcionarios que deben llevarla a cabo, agrega, sin titubeos y con la certeza del éxito seguro.

Se prosiguen diligencias relacionadas con un hurto denunciado en la séptima

El auxiliar Francisco Vallejos, de la seccional 7a. de policía, prosigue con conocimiento del magistrado de feria, el sumario iniciado a raíz de un hurto de dinero, que días atrás fué cometido en perjuicio de Teodoro Eusaquila, establecido con despacho de dulces, golosinas, cigarrillos, etc., en Alberdi y Salvador del Carril. Eusaquila, según lo informó la policía, fué víctima del hurto de $ 380 en efectivo, dinero que le fué sustraído de un cajón. Después de una serie de averiguaciones, el auxiliar de la... [illegible]

Vigilará la policía de La Capital el cumplimiento de la ordenanza municipal 4253

La Jefatura de Policía de La Capital ha dispuesto que el personal a su cargo extreme toda medida de prevención para el fiel cumplimiento de la ordenanza No. 4253 [illegible]

[illegible] grado de responsabilidad alcanza al resto de los que tomaron parte en el gasto del dinero.

Hoy y mañana actuará en ésta el equipo mendocino

Esta noche a las 22 se presentará en la cancha del Club Rivadavia Juniors, ubicada en San Lorenzo 3367, el conjunto de basquetbol de primera división del Club Unión Deportiva San José, de Mendoza, quien se medirá con el equipo de aquella institución que es campeón santafesino de 1948.

Del equipo visitante se poseen algunas referencias. En los dos últimos años ha cumplido muy buenas performances y cabe dejar constancia que en la temporada de 1948 se adjudicó todos los torneos abiertos que se disputaron en Mendoza, ciudad en la que el basquetbol viene acusando sensibles progresos. Ya días pasados, al jugar contra Newell's, en Rosario, el equipo mendocino impresionó muy bien, pese a que fué superado por dos tantos por el puntero invicto del campeonato rosarino.

En nuestro medio el partido de esta noche en Rivadavia Juniors, como así también el que jugará mañana la visita con Gimnasia y Esgrima, en la cancha de este club, ha suscitado mucha expectativa y no hay dudas de que una numerosa concurrencia se dará cita en la cancha de Rivadavia Juniors.

El equipo de esta entidad se ha venido preparando intensamente para este encuentro, pues sus jugadores desean cumplir una buena actuación con el propósito de ratificar las brillantes condiciones que lo han distinguido como el mejor equipo santafesino en la temporada pasada.

Los equipos se presentarán con estos jugadores:

RIVADAVIA JRS.: Lorenzo D'Alessandro, Raúl Rosetti, Sebastián Copello, Ignacio Poletti, José Vissentini, Roberto Jaume, Dante Ceratti, Enzo Regali, J. Vissentini y José Pampinella.

SAN JOSE: Oscar López, Aldo López, Cristóbal Rodríguez, Pedro Linares, Francisco Linares, Luis Faure, Domingo Pellegrini, Humberto Carbone, Carlos Capretti, Francisco Marcó, José Gutiérrez y Juan Benito.

Dirigirán el encuentro los árbitros Amaymon y Ponce Aragón. El precio de las entradas será el siguiente: mayores $ 1.00; menores y damas $ 0.50; cadetes, $ 0.20; sillas adicional, $ 0.30.

El partido con G. y Esgrima

Mañana, también a las 22, el equipo de Unión Deportiva San José, se presentará en la cancha de Gimnasia y Esgrima donde se medirá con el primer equipo de esta institución que se halla convenientemente entrenado. Cabe destacar que los "mens sana" se presentarán en esta ocasión integrados con todos sus jugadores titulares, lo que no ocurrió en los últimos partidos del campeonato santafesino.

En Gimnasia habrá mañana a las 21.15 un partido preliminar entre el equipo de cuarta división de la entidad y el de la misma categoría del club mendocino.

El campeonato rosarino

Esta noche proseguirá en Rosario la disputa del campeonato oficial de la Asociación Rosarina de Basquetbol, debiendo realizarse los partidos siguientes: El Tala vs. Teléfonos del Estado; Echesortu vs. Horizonte y Uria vs. Ciclón.

Jugaría en Mendoza, Gimnasia

Estamos en condiciones de informar que se encuentran muy adelantadas las gestiones, en el sentido de lograr la presentación del primer equipo de Gimnasia y Esgrima en la ciudad de Mendoza. La jira se realizaría en la segunda quincena de febrero y Gimnasia disputaría dos encuentros en aquella capital.



En Unión se iniciará un certamen infantil

Organizado por la Federación Santafesina de Baby Futbol, y auspiciado por Club Atlético Unión, se realizará desde 15 de febrero un torneo de futbol infantil que se denominará "Ciudad de Santa Fe". El torneo se disputará en horas de la noche y participarán en el mismo todas las entidades afiliadas a la Federación y las que quieran hacerlo previo pago de 5 pesos de inscripción.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de la Federación, calle Salvador del Carril 2620, todos los días hábiles de 8 a 12 y de 15 a 20, hasta el 12 de febrero. El certamen se regirá por los reglamentos de la Federación y los encuentros tendrán una duración de 40 minutos divididos en dos tiempos de 20'; en caso de empate se definirán por penales.

No irá al suramericano la atleta N. Simonetto

Otra baja sensible ha sufrido el equipo femenino de atletismo que concurrirá próximamente al campeonato suramericano. La señora Noemí Simonetto de Portela ha resuelto tomarse un descanso y no participar en las selecciones para el próximo torneo subcontinental. Indudablemente que la deserción de esta atleta debilita completamente nuestra delegación, ya que ella, juntamente con la señora de Preiss, fueron quienes consiguieron casi todos los puntos que acumuló nuestra representación para vencer en Brasil.

Un pase

La señora Ingeborg Mello de Preiss, que desde su iniciación venía defendiendo los colores del Club River Plate, ha pedido pase para actuar en lo sucesivo por San Lorenzo de Almagro.

O. Flores y O. Francino se enfrentarán el sábado

Los promotores del Luna Park, de Buenos Aires, han dispuesto que el sábado se realice un combate de fondo a diez vueltas de duración entre los púgiles profesionales de peso liviano Oscar Flores, argentino, y Oscar Francino, chileno. Han sido suspendidos, por ese motivo, los combates que debían realizar ese día Angerami v. Deber y Pangaro v. Giardina.

Jugadores de ASOEM actuarían en el C. Unión

Ha trascendido en el ambiente basquetbolístico de nuestro medio, que sería muy probable que los jugadores de A.S.O.E.M. ingresarán en breve al C. A. Unión, en cuyo equipo de primera división, que sería constituído, prestarían su concurso.

Además, se comenta que A. S. O. E. M. se desafiliará de la Asociación Santafesina, pues los dirigentes de esa entidad tendrían dispuesto no fomentar más la práctica del basquetbol.

Con el concurso de los jugadores de ASOEM y otros cuyos pases serían tramitados, Unión formaría un equipo con condiciones excelentes para realizar una buena campaña.

O. Gálvez podrá intervenir en la carrera de Palermo

BUENOS AIRES, 27. — El volante Oscar Gálvez podrá participar en la prueba internacional de automovilismo que se realizará el domingo en Palermo.

Una actitud que debe elogiarse es la de los volantes Marimón y Fangio que cedieron el cigüeñal de un coche de su propiedad para que Gálvez pueda intervenir en esa prueba.

No correrá Clemar Bucci

En cambio, no podrá actuar el volante Clemar Bucci, que pensaba reaparecer en Palermo luego de la prolongada jira que realizara por Europa, donde compitió en varias carreras con resultados diversos. El Alfa Romeo que Bucci se proponía conducir recién llegará al país en los primeros días del próximo mes, de ahí entonces que no pueda participar en la carrera del domingo.

El volante Benedicto Campos ofreció a Bucci la Maseratti que él conducirá en Palermo, pero este no aceptó el ofrecimiento por considerar que Campos tiene derecho suficiente para representar dignamente al deporte automovilístico argentino.

Sorteo de los números

BUENOS AIRES, 27. — En el Automóvil Club Argentino se realizó anoche el sorteo de los números para la carrera del domingo, siendo este el resultado:

- 8: Príncipe Bira
- 28: Reggie Parnell
- 16: Jean Pierre Wimille
- 12: Luis Villoresi
- 2: Alberto Ascari
- 34: José Farina
- 24: Juan Manuel Fangio
- 6: Oscar A. Gálvez
- 4: Adriano Malusardi
- 30: Andrés Fernández
- 14: Clemar Bucci
- 22: Pascual Puópolo
- 20: Benedicto Campos
- 10: Pedro Llanos
- 18: Nilel Cantoni
- 26: Pedro Tornquist (Emart).

Se trabaja en Rosario

ROSARIO, 27. — La comisión de carreras de la filial Rosario del Automóvil Club Argentino está trabajando activamente a los efectos de dejar en buenas condiciones el circuito "Parque Independencia" donde el 13 de febrero próximo se realizará el Gran Premio Ciudad de Rosario. El pavimento ha sido mejorado notablemente, habiéndose instalado ya la mayoría de los palcos de control. Se han colocado 1.800 metros de alambre tejido del total de 4.000 que necesita el cerco. Las plateas serán instaladas en breve y la comisión de carreras tiene el propósito de que todos los trabajos previos queden finiquitados con diez días de antelación a la competencia.

El equipo paranaense se medirá con Ros. Central

Los dirigentes de la Liga Paranaense de Futbol han dispuesto que la delegación que participará en el campeonato argentino parta para Buenos Aires el 3 de febrero próximo y, además, hacen gestiones para que en ese mismo día el seleccionado actúe en Rosario enfrentando a un conjunto del Club Rosario Central.

Proseguirá en Montevideo el campeonato de ciclismo

MONTEVIDEO, 27. (UP). — Esta noche se realizará la cuarta jornada del campeonato americano de ciclismo que se disputa con la intervención de representantes de varios países suramericanos.

En la reunión de hoy se disputará el campeonato de medio fondo sobre 50 kilómetros y también el campeonato de mil metros contra reloj. Ambas pruebas han suscitado gran expectativa.

Talleres de Córdoba se presentará en Rafaela

Dentro de poco tiempo será inaugurada la temporada nocturna de futbol en Rafaela, que es organizada por el Club Atlético 9 de Julio, y con tal motivo se presentará el buen equipo de Talleres, de Córdoba, que se medirá con el de aquella institución.

Puede ser muy reñida la pelea Gozálvez - Fleitas

Organizado por los clubs "Alcibiades Aguilar" y "Ricardo Minella" se cumplirá mañana en el Pabellón de Industrias un programa boxístico que consta de seis peleas, varias de ellas interesantes. El encuentro de fondo estará a cargo de los mediomedianos Demetrio Fleitas y Miguel Gozálvez.

En una oportunidad se midieron estos pugilistas y el fallo fué un empate, decisión que fué discutida por numerosos aficionados, pues mientras muchos sostenían que la victoria había correspondido a Gozálvez, otros opinaban lo contrario.

Este nuevo encuentro es esperado con muestras de gran interés por los aficionados locales, que esperan presenciar acciones muy reñidas e intensas a juzgar por la decisión que caracteriza a ambos púgiles y el propósito de ganar que los anima.

Fleitas ha completado su entrenamiento y ha hecho declaraciones en el sentido de que confía que arrollará a su calificado antagonista, en tanto que éste también se ha manifestado muy optimista con respecto al resultado de la pelea.

El programa

El programa a cumplirse mañana es el siguiente:

1a. pelea: Abel Coch v. John Star (peso pluma), 3 rounds.

2a. pelea: Enrique Lenzarich v. C. Alvarado (liviano) 3 rounds.

3a. pelea: Tucho Méndez v. Delfín Samaniego (mosca) cuatro rounds.

4a. pelea: Manuel Tedro v. Ernesto Osuna (pluma) 5 rounds.

5a. pelea: Hugo Salcedo v. Kid Manacha (mediano), 5 rounds.

6a. pelea: Demetrio Fleitas v. Miguel Gozálvez (medio mediano) 8 rounds.

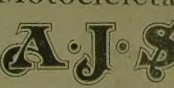
Localidades

Ring-side	$ 3.30
Platea	2.20
Popular	1.10

En estos precios figura incluído el impuesto escolar. El festival comenzará a las 21.45.

Perdió anoche Kid Atlas

PARANA (Corresponsal). — Se realizó anoche en el Club Peñarol un festival de boxeo en el que disputaron la pelea de fondo Alberto Amatti (local) y Kid Atlas (santafesino), venciendo el primero por puntos. En los otros combates se registraron estos resultados: Américo Pesce superó a José Ginés y Kid Garufa venció a Julio Arias.



Demetrio Fleitas

El festival de esta noche

PARANA (Corresponsal). — Esta noche en el Club Belgrano combatirán los púgiles Pedro Simi, santafesino, y Oscar Pitta, rosarino, realizándose el programa siguiente:

1a. pelea: Moisés Aráoz vs. Vicente Fariña. Suplente: Guillermo Giménez.

2a. pelea: Teófilo Arguiel v. José Pérez. Suplente: Juan Filippo.

3a. pelea: César Pereyra v. Pedro Fariña. Suplente: René Bianchi.

4a. pelea: Kid Mondongo v. Kid Centella. Suplente: Pedro Valdés.

5a. pelea (semifondo), peso medio pesado, 5 rounds de 2x1: Rogelio Yacob v. Horacio Gaitán.

6a. pelea (fondo), categoría pluma, 5 rounds de 2x1: Pedro Simi v. Oscar Pitta.

Nueva C. D. de la Sociedad U. y Progreso de V. M. Selva

En la última asamblea realizada, la Sociedad Unión y Progreso de Villa María Selva y Barrios Circunvecinos eligió su nueva comisión directiva, que quedó así integrada: presidente, Carlos Cassanello; vice, Pedro Zanardi; secretario, Roberto Mollinelo; pro, Luis Mesaglio; tesorero, Luis Valdés; pro, Ramón Greggio; vocales, Lorenzo Levaratto, Francisco Mascali, José M. Guiller, Nicolás Litterio, Godofredo Pettinelli; suplentes, Santiago Buglia, Juan Meyer, Victorio Bortol, Jerónimo Bueno, Marcelino Russo y Alfredo Scribante.

Cita a sus jugadores el Club Díaz Colodrero

Para el partido que mañana a las 22 realizará en el estadio del Club Unión frente al combinado de la Liga Santafesina de Futbol, el Club Díaz Colodrero cita para las 21 a los jugadores siguientes: López, Mendoza, Masurik, Zamtiberg, Mazzuchelli, Acevedo, Puntillo, Spizzamiglio, Bordas, Villarreal, Cicarelli, Rodríguez, Pudas, Hang, García y Coll.

Un partido preliminar

Mañana a las 21 se realizará en la cancha de Unión un partido preliminar que estará a cargo de los conjuntos de quinta y sexta divisiones de la institución.

Se realizará en Gálvez un torneo de atletismo

Fué recibida en el Club Velocidad y Resistencia la nota oficial del Club Sporting de la localidad de Gálvez, en la que se le informa que el certamen recientemente postergado se llevará a cabo el 6 de febrero próximo.

La entidad local hace saber a sus atletas que deben proseguir su entrenamiento a fin de integrar el equipo, que el día mencionado, viajará a Gálvez.

Pedido de afiliación

El Club Atlético de la ciudad de Rafaela se ha dirigido a la Federación Atlética Santafesina pidiendo inscripción. Elogiosa resulta la medida de la tradicional entidad del oeste, ya que viene a engrosar el núcleo de entidades que están afirmando una nueva era del atletismo santafesino.

Regatas Santa Fe jugará esta noche en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27. — Veinte waterpolistas del Club de Regatas Santa Fe llegaron hoy a ésta para participar en los campeonatos argentinos de water polo que darán comienzo esta noche. La entidad santafesina participará en los certámenes de primera y segunda divisiones.

Para clasificar a dos equipos porteños se efectuó una selección, correspondiéndole a Independiente y Gimnasia disputar juntamente con Regatas Santa Fe el campeonato de primera categoría, que se realizará en dos ruedas y por puntos. El equipo santafesino debutará esta noche.

Destacados ciclistas actuarán en la prueba "Vuelta de Santa Fe"

Activamente siguen trabajando las autoridades de la subcomisión de ciclismo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima en la organización de la competencia "Vuelta de Santa Fe" que se llevará a cabo dentro de muy poco tiempo, estimándose que competirán destacados y numerosos ciclistas de nuestro país y probablemente, también, de Uruguay y Chile.

Indice elocuente de la gran expectativa que ha provocado esta competencia ciclística, por el premio "Juven's", queda demostrado en el interés de las casas importadoras que ya han constituído sus equipos.

En representación de "Stachi" participarán en la competencia los ciclistas Miguel Sevillano, Alberto García, Dante Benvenutti, V. Martinovs, Ceferino Perone y Juan Lomba. El equipo "Cicles Motor" lo compondrán Humberto Varisco, Pedro Meo, Oscar Muleiro, Jorge Olivera, Angel Castellani y Francisco Vallverdú, en tanto que el equipo "Automoto" lo integrarán Mario Mathieu, Antonio Bértola, Alejandro Pombalida y Carlos Unkrodt.

Además de los citados también figuran inscriptos los ciclistas locales siguientes: José Peskvan, Guillermo Frala y Luis Magistretti, esperándose de un momento a otro las inscripciones de Juan Rizzato, Aníbal López, José López, José Trentino, José Azarloza y otros, como así también de Paraná.

Recorrido de la prueba

El recorrido de esta competencia es el siguiente:

1a. etapa: Santa Fe, Rosario, Cañada de Gómez, total 227 kilómetros. Salida: Santa Fe, Santo Tomé, Sauce Viejo, Desvío Arijón, Coronda, Aldao, San Fabián, Barrancas, Monje, Maciel, Oliveros, Timbúes, San Lorenzo, Berghi, Juan Ortiz, Paganini, Alberdi, Arroyito, Rosario, Fisherton, Funes, Roldán, San Jerónimo, Carcarañá, Correa, Cañada de Gómez, llegada.

2a. etapa: Cañada de Gómez, San Francisco, total 174 kilómetros. Salida: Cañada de Gómez, Las Parejas, La California, Las Rosas, Los Cardos, El Trébol, C. Pellegrini, San Jorge, Sastre, Esmeralda, Frontera, San Francisco, llegada.

3a. etapa: San Francisco-San Cristóbal, total [illegible] kilómetros. Salida: San Francisco, Josefina, Estrada, Colón, Clucellas, Angélica, Susana, Rafaela, Lehmann, Ataliva, Humberto 1o., Virginia, Ceres, Capivara, San Cristóbal, llegada.

4a. etapa: San Cristóbal-Santa Fe, total 182 kilómetros. Salida: S. Cristóbal, Soledad, Lucila, M. Eugenia, Ramayón, Petronila, San Justo, [illegible], Videla, Emilia, Cabal, Llambí Campbell, Nelson, Arroyo Candioti, Recreo, Las Flores, [illegible], Santa Fe, llegada.

Total de la prueba, 754 kilómetros (351 kms. pavimentados y [illegible] kms. de tierra).

Reunión del Ciclista

El lunes a las 21.30 se reunirá la C. Directiva del Ciclista Moto Club Santafesino para considerar diversos asuntos relacionados con las pruebas que se disputarán el 13 de febrero y 13 de marzo próximos, de las cuales daremos amplios detalles en próximas ediciones.

Trataron en la A.F.A. el régimen profesional

BUENOS AIRES, 27. — Al término de la reunión que celebró anoche el consejo directivo de la A. F. A. comenzaron las deliberaciones conjuntas de miembros de ese cuerpo y los presidentes de los clubs que consideran el proyecto de reestructuración del futbol profesional. La resolución más importante aprobada consistió en el cierre del libro de pases de jugadores por el término de tres años a partir del 31 de marzo próximo. A partir de esa fecha no se registrará ninguna transferencia. Luego fué aprobado en definitiva el artículo 23 que había quedado en suspenso. Por él, el jugador de futbol está obligado a actuar en el puesto que el club le asigne.

Otro artículo aprobado fué el 29. Se le hizo un importante agregado. Los dirigentes a quienes se les compruebe dolo, falta de ética deportiva o actos antideportivos serán definitivamente inhabilitados.

La reunión transcurrió con toda normalidad hasta que se tocó el aspecto económico. Entonces se produjo un agitado debate. Los artículos 12 al 18, que contienen la reestructuración económica, no contaron con el beneplácito de la mayoría, obligando ello a que la comisión redactora del proyecto procediera a su retiro. En su lugar cabrá a la discusión una iniciativa presentada por los presidentes de los clubs Tigre, River Plate, Vélez Sarsfield y Gimnasia y Esgrima que introduce sensibles modificaciones a la forma de pago a los jugadores profesionales.

Los profesionales rosarinos

En la cancha del Club Atlético Recreativo Racing Club, de Rosario, se realizará esta noche un partido de entrenamiento entre un equipo integrado por ex-jugadores del Club Argentino y otro constituído por los futbolistas profesionales de Rosario Central y Newell's, conjuntos que estarán formados así:

R. Central-N. Old Boys: Chamorro; Colman y Armandola; Pascual, Martínez y Arnaldo; Pérez, V. de la Mata, Santos, Bajan y Moreno.

Argentino: Bianchi; Negro y F. Micci; Lombardo, Nieres y Curiñol; Corcuera, Celi, R. Micci, Martino y J. López.

Los modestos

En el Hogar San Cayetano se llevó a cabo un partido amistoso de futbol entre el equipo de ese establecimiento y el de Defensores de Boca Juniors, ganando este último por 2 goles a 1. El equipo vencedor formó de esta manera: Sáenz; Juan y Helguero; Gómez, Bonini y Doldán; Milbaner, Díaz, Nocera, Acosta y Giménez. Los goles fueron anotados por Nocera y Bonini.

Marcada expectativa por el certamen de natación

El sábado a las 21 dará comienzo en el natatorio de Gimnasia y Esgrima, una nueva edición del certamen denominado "Torneo Litoral Argentino". Como se sabe, esta competencia es una de las más importantes que se realiza en esta parte del país. Han confirmado su participación las siguientes entidades: Regatas Santa Fe, Regatas Rosario, Náutico El Quillá, Paraná Rowing Club y la entidad organizadora.

En un comentario último destacamos la falta de comodidades que había en las instalaciones de Gimnasia y Esgrima. Debemos ahora anunciar que se han tomado todas las previsiones necesarias para que el público presencie el torneo en la forma más cómoda posible. En el sector este de la pileta serán habilitadas tribunas en todo el largo de la misma; lo mismo ocurrirá en las partes sur y oeste. La cabecera del natatorio, o sea la parte norte, será reservada únicamente para los competidores. Asimismo se ha construído un palco suplementario a fin de que las autoridades y periodistas tengan comodidad en su trabajo. Por último se nos anuncia que se ha resuelto limitar el número de entradas a fin de que la persona que asista tenga la seguridad que verá el certamen cómodamente. A tal efecto las boleterías se abrirán a las 19.

El trofeo

Como el último año Estudiantes de Paraná se adjudicó en forma definitiva el trofeo en disputa, desde este torneo se competirá por la posesión del trofeo "challenge", donado por el ex presidente de la institución Don Enrique Carbonell.

Las entradas

El precio de las entradas es el siguiente: Entrada general, $ 2; menores y damas, $ 1. Los asociados de la institución pagarán $ 0.50. Como ya lo decimos en líneas precedentes las boleterías serán habilitadas a las 19 del día sábado.

Los participantes

De la nómina de participantes se desprende la calidad del torneo. En la nota del Club de Regatas Rosario se confirma la participación del destacado nadador de esa entidad Jorge Vogt, quien se clasificó en los últimos certámenes provinciales de novicios, campeón en 200, 400 y 800. Este nadador está considerado el segundo nadador del país luego de Carlos Bonaresh.

A continuación damos a conocer la nómina de inscriptos por prueba, correspondientes a los clubs Náutico El Quillá y Regatas Santa Fe:

200 metros estilo pecho para caballeros. — C. N. Q.: Juan Harbecque [illegible]; C. R. S. F.: Francisco Hiriart.

50 metros libre niños menores de 12 años. — C. N. Q.: Eduardo Hartmann, Gastón Artaza, José Hartmann y Miguel A. Pruel; C. R. S. F.: Omar Coll, Hugo Salvetti y Carlos [illegible].

100 metros espalda, niños cadetes. — C. N. Q.: Francisco Maldonado.

50 metros pecho para damas. — C. N. Q.: Marta Alcántara.

200 metros libre para caballeros. — C. N. Q.: G. Vignoli, R. Alcántara; C. R. S. F.: Raúl Yerde, Pedro Crespo.

100 metros pecho para cadetes. — C. N. Q.: Francisco Maldonado; C. R. S. F.: J. Salvetti.

50 metros espalda para damas. — C. N. Q.: Graciela Candioti, Ana M. Pérez; C. R. S. F.: [illegible].

200 metros espalda para caballeros. — C. N. Q.: Luis Aberti, Miguel [illegible].

Posta 4x50 estilo libre para menores de 12 años. — C. N. Q.: 2 equipos; C. R. S. F.: 1 equipo.

Posta 4x50 estilo libre para damas. — C. N. Q.: 2 equipos; C. R. S. F.: 1 equipo.

Posta 3x50 tres estilos para menores de 12 años. — C. N. Q.: 1 equipo; C. R. S. F.: 1 equipo.

Posta 4x100 libre, para caballeros: C. N. Q.: 2 equipos.

Segunda jornada

[illegible]

No participará Estudiantes

Estudiantes de Paraná no participará en el torneo de natación que se disputará el sábado y domingo en la pileta de Gimnasia y Esgrima. Es lamentable que se haya adoptado una actitud de esta naturaleza, precisamente en momentos en que era necesario establecer el valor de la natación de una y otra provincia para corregir defectos y superar dificultades.

El acto inaugural del campeonato argentino

BUENOS AIRES, 27. — Se había anunciado que los seleccionados de Santiago del Estero y La Plata disputarían el partido inaugural del vigésimo campeonato argentino de futbol el día 12 a las 22 en la cancha de San Lorenzo de Almagro. Trascendió que en la reunión del consejo federal, el lunes próximo, se dispondrá que ese partido se dispute en La Plata el día 13 y que Tucumán y Gral. Pico (La Pampa) tenga a su cargo el primer partido del campeonato manteniéndose la cancha de San Lorenzo como escenario para el estreno.

— A las 12.30 llegó a Bahía Blanca el avión en el que viajó la selección tucumana de futbol que mañana a las 22 en el estadio del Club Olimpo jugarán el primer partido frente al combinado de la Liga del Sur. El viernes disputarán el segundo partido. Los delegados y jugadores se mostraron encantados del viaje que cumplieron en 4 horas.

Será servida una cena en el Club Sportivo Las Heras

Mañana a las 21.30 se realizará en el Club Sportivo Las Heras, ubicado en Las Heras y Chacabuco, la cena del automovilista santafesino Miguel Beltrame y a su acompañante Víctor Rodríguez. El agasajo promete asumir muy lucidas proyecciones, pues han prometido concurrir numerosas personas.

